TELEFONOS:
Dirección 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, VIERNES 5 DE NOVIEMBRE DE 1926 — AÑO II — Nº 400

Los contribuyentes del Rosario deben defenderse del arfinismo de la Defensa Comunal

La Intendencia Municipal pondrá sus inspectores y jefes de reparticiones al servicio de la agrupación anónima; pero, todo será inútil: los nuevos concejales demócratas los denunciarán como inmorales, pidiendo la destitución del Dr. Pignetto

El intendente Pignetto ya no oculta su interés: ha resuelto estimular a los inspectores y jefes de oficinas para que intervengan en los comicios del día 28. Y los subalternos que no necesitaban la orden están de regocijo. Nos explicamos la concurrencia de todo el personal municipal en la jornada electoral por una razón sencillísima: se defienden.

LOS NUEVOS CONCEJALES DEMOCRATAS PEDIRIAN LA DESTITUCION DEL INTENDENTE PIGNETTO POR AMPARAR COIMEROS

La presencia de los nuevos concejales demócratas alarma desde ya, aun cuando sólo se trata de candidaturas. Es que se sabe que vencerán por más de mil doscientos votos a la banda corsaria conocida con el nombre de Defensa Comunal. La mayoría demócrata, fortalecida con los actuales candidatos, estaría obligada a promover fuerte debate, denunciando los robos y coimas que hemos indicado desde las columnas de DEMOCRACIA. Lo que aquí hemos dicho se diría desde las bancas comunales. Y este es el miedo del intendente Pignetto y de sus dependientes. La verdad está en marcha, una vez más, y nadie la detendrá.

El intendente Pignetto ampara a los funcionarios coimeros. Debido a esto casi todas las reparticiones municipales son refugios de inmoralidades. La mayoría demócrata actual tuvo vacilaciones en pedir la destitución del doctor Pignetto por cálculos prácticos y políticos. La sustitución de este funcionario malo por otro peor la consideró como inconveniente para la Municipalidad; pero, como algunos de los candidatos piensan que hay que combatir a todo mal intendente como a todo mal empleado, aunque se le sustituya con otros peores, porque después también se combatiría a éstos hasta que se pusieran personas honorables y aptas, podemos afirmar que el debate se producirá. Y entonces tendrá ocasión el doctor Alfredo Arfini, político de las dos caras, — fué irigoyenista el mismo día en que era oficialista, — para elogiar al doctor Pignetto. Sin embargo, lo elogiará solo: el doctor Ramón Casas Duchesnois ya no será concejal... Tal vez le convenga más: no repartirán ni un gajo de laurel.

LA DEFENSA COMUNAL EMPRESA ANONIMA

La agrupación que sale periódicamente a conquistar tres bancas bajo la denominación de Defensa Comunal es una empresa anónima. En los carteles que hoy ha fijado en las paredes del centro no aparece ninguna firma. Es probable que la firma fuera excesivamente conocida...

En el anonimato se ha desenvuelto. Sus candidatos suelen firmar un documento al que la explota en el que se comprometen a no libertarse mucho de las instrucciones que recibirán oportunamente. Por esta causa el inmaculado concejal doctor Alfredo Arfini, personaje que indica la moral de la agrupación y de sus candidatos, cambió de parecer en cinco minutos en el asunto del Ferrocarril Central Argentino.

DE ONCE CANDIDATOS ONCE PAGARAN LA CUOTA PARA GASTOS Y SOLO TRES YA HAN SIDO DESIGNADOS COMO SEGUROS CONCEJALES

Como es su costumbre la Defensa Comunal proclamará candidatos. Este año lo hará como en otras ocasiones por la mayoría y como en otras ocasiones impondrá una cuota a cada uno para que tres de sus favoritos sean los electos.

En los barrios de Arroyito, octava y segunda se ha comenzado a hablar a los caudillitos que cobran sueldo municipal para que tengan algunos votos más los señores González Ereñú.

Macció.

Stoisa.

El señor Stoisa no necesita la ayuda de los dirigentes de la Defensa Comunal; hace rato que le consta que sus amigos del Mercado de Abasto le votarán en forma para que vuelva al Concejo Deliberante.

LOS DEMOCRATAS VENCERAN POR MAYORIA APLASTANTE

En todas las asociaciones de barrios se observa gran ambiente en favor de la lista demócrata. La actuación de los concejales, a excepción desde luego de uno a quien hemos fustigado desde estas columnas, ha sido de verdadera utilidad al pueblo. La minoría, en cambio, se ofreció a los pies del intendente, impidiendo que se investigara en las reparticiones públicas como en el famoso caso de los 700.000 pesos de vales en Tesorería. Los doctores Casiello y Cafferata son excepción honrosa, que por acto de justicia destacamos. Pero, el espíritu y los procedimientos de la Defensa Comunal fueron y son esencialmente arfinistas.

LA CIUDAD DEBE PONERSE EN GUARDIA DEL ARFINISMO

Los contribuyentes no tienen mucho que estudiar para definirse. El dilema es clarísimo: o la mayoría demócrata para fiscalizar e iniciar obras constructivas que realicen el bienestar de la colectividad o la Defensa Comunal para negociar con todo, hasta con las piedras robadas que se quitaron de las calles. El arfinismo está a la vista. No hay que exponer hechos. El asunto del Ferrocarril Central Argentino no ha sido olvidado... Solo volvieron sobre sus pasos cuando se dieron cuenta que todos los concejales demócratas votaban en contra de las pretensiones de la poderosa empresa. Y fueron los concejales arfinistas los que encubrieron a los acusados por coimas e irregularidades.

NO HABRA LEY DE REFORMA MUNICIPAL

El oficialismo no dictará la ley de reforma municipal por simple conveniencia. En cualquier elección el Concejo Deliberante estaría compuesto por brava mayoría opositora. La ciudad no es oficialista, no puede serlo. Los propietarios, comerciantes, industriales, obreros y empleados conocen a las mil maravillas la capacidad delictuosa de la gente oficialista para manejar los fondos públicos. El electorado popular, aumentado con el calificado, votará siempre por listas de la oposición. El oficialismo pretende engañar al pueblo con anuncios de reformas que no realizará. Y para no realizarlas no tiene más que pedir a sus legisladores que no formen quorum en la asamblea legislativa.

En Las Rosas la policía cometió una villanía

En el local de la Jefatura de policía de Las Rosas hace días se cometió un acto villano contra don José M. Castro. A base de una impostura se le detuvo. Luego en el calabozo a las horas trece, el comisario Larguía, — actualmente detenido por otras causas, — le agredió, debiéndose defender la víctima a trompadas. Por la noche el valiente comisario le hizo concurrir a una de las oficinas. Ahí un grupo de sujetos enmascarados le sujetaron los brazos y colgaron de una soga. En esta situación de indefenso el sargento Gómez y los otros bandidos, bajo el comando de Larguía, quien vestía de uniforme, le arrojaron todas las inmundicias imaginables al rostro y al cuerpo.

¿Comentarios? No se nos ocurre. Hay comentarios que solo podrían hacerlos un brazo decidido...

El Dr. Ramon C. Rey dará esta noche su última conferencia

Cerrando su brillante ciclo de conferencias sobre la medicina natural, el conocido naturólogo doctor R. C. Rey, dará esta noche en el salón Teatro del Círculo de Obreros Católicos su última conferencia que versará sobre "El naturismo como medio de regeneración humana".

Esta nueva disertación del doctor Rey, ha de atraer como las anteriores un público numeroso, desde que el naturismo como método de curación y de conservación de la salud, es seguido por numerosas personas, que han encontrado en él la vida, considerada insalvable por los alópatas.

El acto se complementará con la exhibición de la interesante película alemana "El camino hacía la salud y la belleza" admirablemente ejecutada por un selecto conjunto de artistas europeos.

Dedicado especialmente a los médicos y estudiantes que asistan a la conferencia, el doctor Rey hará una serie de exhibiciones luminosas, exponiendo interesantes gráficos acerca del "Diagnóstico por el iris".

xx

Se modificará el horario de las oficinas municipales

Con fecha 4 de noviembre el intendente municipal de la ciudad, ha dado un decreto, por el que se ordena el cambio de horarios en las oficinas municipales.

El nuevo horario, que comenzará a regir desde el 22 del mes que corre, será el de 7 a 12 horas, con la sola excepción de aquellas oficinas de servicio permanente.

En el mismo decreto se llama la atención de los jefes de oficina, recordándoseles que deberán concurrir diariamente, de 11 a 12 horas al despacho del intendente, para informarle de las novedades ocurridas el día, prohibiéndose además, estrictamente a los empleados, entrar a sus oficinas luego de la hora fijada, o salir antes de la misma.

Nuestra investigación sobre el asesinato del turco Alí

Confirmación de la tortura a los Sánchez - Conversando con el defensor de la Delgado - Habla el médico que atendió a la esposa de la víctima - Estado del sumario

No se han producido novedades de importancia en el asunto del asesinato de Alí, no obstante damos a nuestros lectores las últimas noticias que hemos recogido.

Algo más sobre el apaleamiento de los Sánchez—

A pesar que las autoridades de la 8a. trataban de ocultar los medios de que se valieron para "esclarecer" el crimen, nosotros ayer confirmamos la noticia de que los Sánches fueron apaleados y hoy, para ratificar aún más lo que dijéramos, vamos a puntualizar los métodos usados y sus consecuencias. En efecto, a los detenidos los hacían parar en cruz, es decir, con los brazos perpendicularmente al cuerpo y en esa posición los tuvieron dos noches, sin dormir, pues los vigilantes que los custodiaban se encargaban de despertarlos y colocarlos en la primitiva posición. Como no podían soportar este martirio, y les flaqueaban las piernas, se caían continuamente de bruces al suelo, lo que les ocasionó unas heridas en las rodillas, en el rostro y otras partes del cuerpo.

También flagelaron a los mismos las célebres gomas y otros instrumentos que en la 8a. se usa para arrancar declaraciones.

Conversamos con el defensor—

En virtud de haber corrido rumores que el abogado de la esposa de Alí renunciaría a la defensa, quisimos comprobar qué es lo que había de cierto, y al efecto lo entrevistamos.

Dice el doctor Baldrich, que precisamente, por los principios elementales de ética profesional estaba en la obligación moral de no abandonar a su defendida, recordando también que el juramento que presta todo abogado al entrar en ejercicio de la profesión, también se lo impediría.

Alí maltrataba continuamente a Carmen—

Supimos esta mañana que el defensor de la Delgado había presentado como testigo al doctor Juan Carlos de la Vega, pues éste en su carácter de médico atendió a Carmen en diversas oportunidades.

Inmediatamente nos trasladamos al consultorio de dicho médico, quien atendió deferentemente a nuestro repórter.

Manifiesta el doctor De la Vega, que hace cerca de un mes fué a su consultorio por segunda vez la Delgado, solicitando la atendiera.

Presentaba, nos dice nuestro entrevistado, la mujer en diversas partes del cuerpo cicatrices, heridas y otras señas inequívocas de los malos tratos de que era objeto. También continúa, la Delgado sufre de enfermedades secretas consecuencia de la cohabitación con el turco. Además, como ustedes habrán apreciado al verla ayer en el Buen Pastor —nos dice— ella tiene una herida cicatrizada en el párpado inferior del ojo izquierdo, pues bien, esa herida es consecuencia de un golpe que un dia le aplicara Alí.

Con estas declaraciones y lo que hemos podido averiguar en el barrio donde sucedió el hecho, reafirmamos categóricamente lo que sostuvimos en nuestra edición de anteayer al referirnos de que algunos colegas hacían eco de las informaciones de la 8a. en el sentido a lo que nosotros hemos averiguado hoy.

Todavía no será posible cerrar el sumario policial, pues de acuerdo a lo que dijimos anteriormente, hoy fué ofrecido como testigo el doctor J. C. De la Vega, el que deberá prestar declaración mañana seguramente.

Frente a las comprobaciones de torturas que hacen los jueces? Por qué no imitan al magistrado Faccio sumariando a los culpables? O es que basta la demostración de los turcos al comisario de la octava para satisfacerles? Después de todo para qué habrían de molestarse los jueces si se trata de gente desvalida, incapaz de conseguir ascensos judiciales o nuevos nombramientos!

Esta tarde el Concejo Deliberante tratará el despacho de la comisión sobre la Vivienda del Trabajador

Es posible que obtenga la sanción unánime evitándose así el veto interesado del Intendente Pignetto

Ha tenido amplia difusion el despacho de la Comisión especial sobre la Vivienda del Trabajador publicado ayer en nuestro diario y reproducido en "La Capital". La opinión pública ha podido apreciar la importancia real de la feliz iniciativa. Hemos auspiciado en todo momento la realización de las casas baratas para obreros y empleados, aunque sostenemos que en nuevos proyectos y sanciones habrá que provocar la mayor concurrencia de licitantes. Para esto sería suficiente que no se fijaran sumas de millones como en el caso presente.

La iniciativa es digna de aplauso entusiasta. Los trabajadores y empleados tendrán su propiedad cómoda, higiénica, en terreno enjardinado, con tranvías y ómnibus. Era hora. Habíase hablado tantas veces, prometiéndose siempre, que frente a la perspectiva del hecho todavía entra la duda. Y es que se [...] dente Pignetto y las coimerías frustradas de los ingenieros municipales como una amenaza inquietante. Parece que los concejales midieron la responsabilidad de cualquier incertidumbre y han resuelto votar el despacho de la Comisión especial que aconseja aprobar la licitación, previas modificaciones de innegable fin práctico en beneficio de los próximos propietarios humildes.

Con la sanción unánime del Concejo Deliberante se impediría que el intendente vetara la ordenanza-contrato, desde que su veto sería rechazado. Es una actitud que si se llevara a cabo demostraría el deseo de todos los representantes de complacer intereses y anhelos legítimos de los proletarios de la ciudad. Esperamos que la iniciativa sea ensayo para emprender más importantes obras aún. La Vivienda del Trabajador debe existir en to-

Dos maestros de escuela aspiran a ser más oficialistas que el jefe de policía de San Martín

Recomendamos al Consejo de Educación anote en sus fojas de servicios la obsecuencia servil que exteriorizan desde un periódico

Los maestros de la Escuela Fiscal Aristóbulo del Valle, de Sastre, señores N. J. Villarreal y J. Monti no honran a Aristóbulo del Valle. Es casi seguro que en política son tránsfugas y en educación simples oficinistas. No es concebible encontrar vocación pedagógica, y principio moral en quienes se prestan a elogiar servilmente a un jefe de policía como Ernesto Lassave. Recomendamos al Consejo de Educación este interesantísimo caso.

Ambos dirigen y escriben un periódico, "El Departamento". El título es más abstracto que firme su carácter. Pero, ahondando, se advierte su disimulo: es la máscara para ocultar su tendencia política oficialista, aparentando ocuparse de intereses regionales o locales. El periódico es en realidad un instrumento policial y caudillista. En ninguna forma se advierte la presencia de un maestro; muchísimo menos de dos. Los redactores podrían cobrar sueldo de las planillas de vigilantes sin chapas. El lenguaje empleado en algunos de sus artículos bastaría para que el Consejo de Educación los echase a la calle por perturbadores del idioma y de la cultura.

Lástima que el magisterio tenga que sufrir tales compañías. Y lo lamentamos sinceramente. Estos mismos maestrillos que elogian la delincuencia de funcionarios públicos mañana seguirán elogiando la de cuatreros y quebrados, según sean sus ventajas. ¿Qué confianza les puede dispensar el Consejo de Educación? Dueños de un periódico, dueños de influencias obtenidas por la adulonería, dueños de un temperamento amoldable a todas las miserias no han de ser ejemplos de virtud nunca. Y en los pueblos pequeños, donde se conoce hasta la vida íntima del más humilde, esta clase de maestros, cortesanos de las autoridades malas, carecen de prestigio dentro y fuera de la Escuela. No pretendemos que se les llame al orden. El Consejo de Educación ha de guardarles consideraciones en obsequio al jefe de policía Lassave. Lo que ansiamos es que el vecindario les dicte la lección correspondiente, aislándolos en su oficialismo.

En el complot revolucionario de catalanes, colaboran emigrados italianos

Ricciotti Garibaldi, detenido por la policía francesa es llevado a París

PARIS, 5 — Ricciotti Garibaldi ha confesado a la policía de esta capital haber aceptado de Lapella, agente de la policía secreta fascista, la suma de cien mil francos para informar sobre las actividades antifascistas, y que pidió se le dieran otros cuatrocientos mil.

PARIS, 5 — Según versión de la policía, que sin embargo no es oficial, Ricciotti Garibaldi ha sido interrogado para que aclare tres puntos a saber:

1o.—Qué relaciones existen entre él y Lapella, agente de policía secreta de los fascistas, quien fué a Niza secretamente y en forma ilegal, a objeto de obtener información sobre las actividades antifascistas.

2o.—Si era Garibaldi uno de los leaders italianos del complot de la revolución en Cataluña, que simultaneamente habría de declararse en Italia.

3o.—Si Garibaldi incitaba a los conspiradores antifascistas, o simplemente dar al gobierno una oportunidad de obrar contra ellos.

PARIS, 5 — Ricciotti Garibaldi, acompañado de un inspector de policía llegará esta tarde a París. Las autoridades policiales le someterán a un nuevo interrogatorio.

La policía ha declarado que hasta ahora Garibaldi no se halla en calidad de detenido, pero agrega que lo estará de un momento a otro, no bien pueda formularse contra él la acusación correspondiente.

DOLOROSA CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE

ISHPENNING, 5 — Se ha perdido toda esperanza de salvar a los mineros que quedaron sepultados en la mina de hierro de Eliss Cleveland.

Todo el personal de la mina, menos dos obreros, quedó enterrado. Ciento setenta y cinco niños han quedado sin padres.

LA GRAVE SITUACION POLITICA DE GRECIA ALARMA A LOS YUGOESLAVOS

ATENAS, 5 — Informaciones procedentes de la capital de Yugoeslavia, hacen saber que los militaristas de dicho país han insinuado su opinión de que en previsión de los posibles incidentes a producirse el próximo domingo en Grecia, con motivo de las elecciones, el rey de Yugoeslavia deberá ordenar que sus tropas ocupen el ferrocarril de Gevgeli a Salónica, con el objeto de proteger los intereses yugoeslavos.

POLICIA

Tanto le impurtunó la suegra hasta que cánsada le hizo tres disparos sin lograr herirla

Las suegras tienen mala fama, pero nosotros creíamos que eran terribles con los yernos, pero por lo visto tampoco las nueras, con todo que pertenecen al sexo débil se libran de las importunidades y sandeces de las mamá políticas.

En la calle Carlos Casado 1447, de la jurisdicción del barrio Sáenz Peña, habitan desde hace mucho tiempo Linasca Barrionuevo, su hijo y su nuera Angela Colombo de Barrionuevo.

Doña Linasca, por ser la mamá del que comparte el tálamo con Angela, se siente con el suficiente poder de meterse en todo y pretende tener a su nuera como un estropajo.

Anoche porque Angela había preparado para la cena un "churrasco" tipo frigorífico, cosa que no puede comer doña Linasca por falta de molares, caninos e incisivos, se armó la de San Quintín.

—Angela, me parece que querés matarme a fuerza de hambre.

—No diga eso mamá.

—Que no diga eso. Querés quedarte sola con m'hijo p'hacer de él lo que quieras. Pero no has de salir con la tuya y como que me llamo Linasca Barrionuevo, he de arreglar las cosas como son debidas.

—Pero cllese, vieja za... lamera, no vayan a creer los vecinos que aquí su hijo y yo la queremos matar.

—Claro que sí, pero sos vos la que querés que me muera, pero pa' que te vayas poniendo en vereda, tomá esto a cuenta. Y ahí nomás uniendo la acción a la palabra le mandó a su nuera con una espumadera.

Esta, ya cansada de oir los denuestos, improperios y otras lindezas de la suegra no le aguantó más y esquivando el golpe, corrió hacia su dormitorio, se apoderó del "bufoso" del marido y ¡pim.. pum!.... pam! Sonaron tres tiros.

Doña Linasca, sin haber ganado para el susto, salió como liebre derechito a la comisaría, donde expuso la denuncia. En aquella seccional se averigua y se sustancia sumario.

Angela debe encontrarse en casa de la mamá, mientras la vieja retontoña, con un diente en la corona, ha prometido cortarse la de hablar.

La mordió un perro

A la niña Yolanda Boltemburg, que se domicilia en la calle Moreno 1552, un perro de la vecindad la mordió, produciéndole una herida leve.

El hecho fué denunciado en la Comisaría 5a.

Le robaron 25 $

A Alberto Giovannone, establecido con negocio en la calle Pasco y Mitre el lava-copas Rodolfo Gómez le sustrajo del cajón del mostrador la suma de 25 pesos.

Expuso la denuncia en la comisaría 7a.

TRIBUNALES

CAMARA DE APELACIONES

Sala de primer turno. Secretaría del escribano Navarro

Banco de Londres contra Mompel Hermanos; se confirma la regulación practicada a favor del doctor Héctor M. Enz.

—Se aprueba el sobreseimiento venido en consulta en los siguientes procesos:

Antonio Caballo, lesiones a Pio Gómez.

—Claudio Casas, defraudación a Salvador Lasciarrera.

—Nicolás y Víctor Palazzo y Santos D'Angelo, homicidio a L. Vicente Constanzo.

—Bruno Calovello, hurto a L. Cassanini.

Sala de tercer turno. Secretaría del Escribano Lassaga

—Ricardo Ricart contra Nicolás Nugir; se regulan 50 pesos al doctor Benítez.

—Cardamone de Tallarico contra Tomás Tallarico; se rechaza la nulidad apelada por la parte demandada y se confirma el auto de fs. 39 que designa la excepción de falta de personería interpuesta con costas; se regulan 400 pesos al doctor Hernández.

—Se aprueba el auto de sobreseimiento venido en consulta en los siguientes procesos:

Claudio Sequeira, lesiones a Eduardo Ruchi.

—Remigio Caminos, lesiones a Antonio Gioyetta.

—Juan Cassardo, hurto a Pedro Fiorito.

—Eduardo Román y Oscar Benegas; se confirma el auto de prisión preventiva del primero y se sobresee a favor del segundo.

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio:

Simón Bergel, convocatoria; el juzgado resolviendo la incidencia planteada por el señor Jimeno sobre la no concurrencia del deudor a la reunión de la junta de verificación de créditos y de acuerdo a lo sostenido por el doctor Benítez dispone se continúe la junta no obstante la no concurrencia del deudor, ya que según lo dictaminado por el señor Agente Fiscal D. Navarro la presencia del deudor solo es imprescindible para considerar la propuesta de concordato, pero no para tratar directamente la adjudicación o quiebra. El fiscal sostiene también que la no concurrencia del deudor no es causa suficiente para tenerlo por desistido de su convocatoria. Continúa la junta dando lectura a su informe el contador señor Emilio Lertora. El deudor retira la propuesta de concordato y solicita su quiebra nombrándose síndico al mismo contador quien en su informe presenta un activo de pesos 22.511.01 contra un pasivo de pesos 21.784.87.

—Emiliano Muratore contra Blanca Muratore de Bertaine; se declara firme y ejecutoriado el auto de fs. 52 con costas y se regulan 60 pesos y 30 pesos al doctor y procurador Pagnacco.

—Guido y Nazareno Morinossi, quiebra; se autoriza la venta de los bienes de la falencia.

Secretaría Alvarado:

Mariano Pavicich, sucesión; se concede la venia solicitada para vender.

—Vicente Pérez, quiebra; se declara la quiebra de este comerciante señalándose para el sorteo de contador la audiencia del día 8 del corriente y para la reunión de la junta de verificación de créditos la del día 2 de diciembre próximo.

—Cooperativa Nacional de Calto Grande, convocatoria; se agrega el poder acompañado por el patrocinante señor Carlos Sotomayor y se ordena pasen los autos al Registro de Comercio para que expida un nuevo informe.

—Juan Mayer contra Juez de Paz de la 1a. sección; se desestima el recurso interpuesto y se declara bien denegado.

—Leonardo Sainz contra Iglesias Hermanos; se cita al deudor de remate y para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 25 del corriente.

—Cipriana Ferreyra de Espíndola, sucesión; se declara heredero al hijo de la causante llamado Luis.

—María Neier contra Félix Balice, locación de servicios; se dicta sentencia declarando improcedente la acción instaurada con costas; se regulan 200 pesos al procurador Cabrera Vega.

—Aguirre y Caamaño, quiebra; se eleva los honorarios del contador al 2 o|o del activo presentado por el deudor.

—Elías José contra F. C. C. Argentino; se aprueba la planilla de liquidación.

Juzgado de 1a. instancia de la 2a. nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti.

Secretaría del Dr. Palacios:

Enrique Kuperstein, convocatoria; se agrega el poder acompañado por el señor López.

—Celestino Martínez, quiebra; se agrega el informe acompañado por el Correo.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Martin Rourke.

—José Vignatti, sucesión; se regulan p00 pesos al señor Benjamín López.

—Salomón Fluks, quiebra; se pone de manifiesto la cuenta de administración.

—Eduardo Laflor contra Serafín Lera; se regulan 80 pesos al doctor Domingo Cabanillas.

—El señor Carlos P. Delaux por los señores Reinoldi Aspesi y Cía. se presentó solicitando la quiebra del señor Salomón Lulo establecido en la calle San Luis 1800 con negocio de tienda. Funda su pedido en ser acreedores del mencionado de la suma de pesos 1568.04.

Secretaría Marc:

Mariano Otero, testamentaría; se regulan 800 pesos al doctor Francisco Garo.

—Oscar Gómez contra concurso Carlos Garay; se clausura el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 10 del corriente.

—María Silloni de Comillucci, sucesión; se declara herederos al esposo de la causante llamado Luis Comillucci y a sus 8 hijos.

—Angel Romaghi, sucesión; se regulan 30 pesos al perito traductor señor José Montenegro.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos:

Pantaleón Jofré, sucesión; se libra orden de pago a favor del doctor Oscar Cabal por la suma de pesos 800.

—Cía. de Pavimentación contra Gervasio Rodríguez; se aprueba el remate y cuenta del martillero César Zapata.

—Carmen Antonio Turdó, quiebra; el síndico ratificó el proyecto de distribución.

—Nicolás Gassano contra Félix Taboada; se confirma con costas la providencia recurrida.

Secretaría del doctor Gallo:

Margarita Igel contra Enrique Dannann; se regulan 200 pesos al doctor Benegas.

—Enrique Egúren contra José y Angel; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Alejandro Sequeira contra Arturo Villegas; se aprueba la planilla de liquidación y se regulan 30 pesos al señor Almagro.

—Juana Taborda de Garay, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Adelqui Balestreros.

—Eloy Pérez Albizu, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al señor Juan B. Roldán.

—Chiesa Hermanos contra sucesión Agide Amedei; se concede la apelación interpuesta y se regulan 60 pesos y 30 pesos al doctor Cardozo y procurador López.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindon Méndez:

Adolfo Morón contra Cía. de Seguros El Mundo; se fila en 400 pesos el arraigo.

—Carlos N. González contra Luis Medica; se hace lugar a la acción instaurada y se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Leoncio Baufaldi, sucesión; se aprueba la partición efectuada por el doctor Domingo Borghi.

—Ferrero Hermanos y Cía., título supletorio; se nombra perito agrimensor al ingeniero Luciano Micheletti.

—Paul Link, quiebra; a los fines del artículo 22 de la Ley de Quiebra señálase la audiencia del día 26 del corrientes.

—Menores Muñiz, tutela; se deja sin efectos el nombramiento de tutor y se nombra en su reemplazo al señor Rafael Romeo.

—Llenas Herman contra Irancisco Gratocchi; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas y se regulan 120 pesos y 150 pesos al procurador Andrade y al doctor Raúl Andrada.

—Domingo Lurá, concurso civil; se reunió la junta de verificación de créditos.

Secretaría del Dr. Dughera:

Quilino Pincolini, convocatoria; se elevan a la suma de 300 pesos y 600 pesos los honorarios del procurador Traba y doctor Alfredo Arfini.

—Alfredo Belotti contra F. C. C. Argentino; se regulan 200 pesos al perito contador señor Francisco Gaspar.

—Luisa B. de Bertolini, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al doctor Benítez.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a. nominación a cargo a cargo del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molina:

Se declara abierto el juicio sucesorio de Lucía Luchin de Nicodeme.

—Eduardo Sáenz, quiebra; se reciben los autos de la 1a. nominación.

—Virginia Rici de Grande, venia para vender; se concede.

—Francisco Arago, quiebra; se regulan 150 pesos al doctor Bollero.

—Juan Alvarez, sucesión; se nombra perito inventariador y tasador al doctor Benítez.

—Ramón H. Araya, sucesión; se declara herederos a ls tres hermanos del causante.

—Guillermo Verjoscovch, información; se aprueba.

—Carlos Caramutti, quiebra; se revoca el auto de quiebra y se dispone que las cosas vuelvan al estado que se encontraban antes de la declaratoria de quiebra.

Secretaría Atienza:

—Rodolfo Columba contra otros; se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Segundo Giacono, sucesión; se declara herederos a la esposa del causante llamada Margarita Masoero y a sus 6 hijos.

Edictos del dia

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de quiebra de los señores **GARCIA Y SARMIENTO**, se ha puesto de manifiesto por el término de Ley el proyecto de distribución definitivo presentado por el Síndico Liquidador. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, noviembre 4 de 1926. — A. Guindón Méndez.

157-5-12-nov.

— POR —

Manuel G. Gutierrez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación, doctor José Martínez Cilvetti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio Sucesorio de don **BASILIO LALLAVE** y Doña **SEGUNDA AGUIRRE**, se ha dispuesto que el martillero don Manuel G. Gutiérrez, proceda a vender en público remate, en su escritorio de calle San Lorenzo 2475 en Rosario, el 12 de Noviembre de 1926, a las 16 horas, con la base de cuatro mil ochenta pesos nacionales, el siguiente inmueble: Un terreno de chacra situado en el Distrito Teodolina, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, señalado con el número 170 del plano respectivo y compuesto de 45 manzanas de cien varas cada una, o sea un total de 337.480 metros cuadrados, lindando: Por el Nor-Oeste calle de por medio con la chacra 190; por el Nor-Este, chacra 169; por el Sud-Este, con la número 150, y por el Sud-Oeste, calle en medo con la chacra 171. De los informes del Registro General, consta el dominio a nombre de Basilio Lallave, hoy sus herederos, y reconoce un embargo decretado por este mismo Juzgado. Los títulos se hallan agregados al expediente a disposición de los interesados, advirtiéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderán reclamos por faltas, insuficiencias, etc. Los compradores entregarán en el acto del remate, el 10 o|o del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma. Lo que se hace saber a sus efectos. Asimismo se hace saber a los interesados, que se ha designado al Escribano don Nazario F. Palacios Costa, para que firme la escritura de este inmueble. — Secretaría, noviembre 4 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario. — Para mayores informes dirigirse al escritorio del martillero en Rosario, calle San Lorenzo 2475, teléfono 3096. — Manuel G. Gutiérrez.

156-5-11-nov.

Avisos del día

S. S. GELRIA

Vapor holandés, procedente de Amsterdam y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor Olimpo, entrado al puerto el día 30 de octubre de 1926, descargó en el muelle fiscal de la 1a. sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 6 de noviembre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

S. S. DESIDARE

Vapor francés procedente de Havre y escalas.

La carga de este vapor fué trasbordada en Buenos Aires al vapor "Olimpo", entrado al puerto el día 30 de octubre de 1926, descargó en el muelle fisca de la 1a. sección, Depósito No. 23.

Los reclamos por las faltas o averías que hubiera, deberán presentarse dentro de las 48 horas seguidas a la descarga de las mercaderías de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 1079 y 1080 del Código de Comercio.

La revisión por las faltas o averías que hubiera, se efectuará el día 6 de noviembre de 1926, de 8 a 10 horas, con facturas a la vista.

Las cuentas por los reclamos que hubiera deberán presentarse dentro de las 24 horas seguidas a la constatación de las faltas o averías, y pasado dicho plazo no se atenderá ningún reclamo. — Los agentes: Dodero Hnos. Ltda.

Vida Social



Señorita Elba Valli que hoy contraerá enlace con el señor Luis Juan Zambuto

En honor de la Srta. C. Burucuá

La liga de los niños Católicos

Boda Valli - Zambuto

En honor de la Srta. Burucuá.—

Con motivo de acogerse a los beneficios de la ley de jubilaciones, las amigas, alumnas y madres de las alumnas de la Srta. Carmen Burucuá, han resuelto hacerle objeto de un homenaje.

Todas aquellas que se hayan adherido a la iniciativa, pueden pasar a firmar el pergamino que se le entregará el día 10 del corriente, en la fiesta que a su honor se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda, en la casa de la señora uana Ferrán de Benítez, calle Santa Fe 2056, todos los días, de 9 a 12 horas.

La Liga de los Niños Católicos.—

Ha sido acogida con verdadera simpatía y singular entusiasmo, en los círculos sociales más representativos, la fiesta que prepara la Liga de los Niños Católicos, en beneficio del Centro de Catecismo de la Iglesa de Nuestra Señora del Rosario. Ese interés, es explicable si se tiene en cuenta la actividad que ha manifestado en estos días la comisión encargada de la organización del programa, cuyos números, según lo anticipamos, por lo novedosos, originales y de buen gusto, darán mayor relieve a la reunión que se proyecta.

El festival consistirá en una matinée infantil, que se llevará a cabo el jueves del corriente, a las 15 horas, en los amplios salones del Círculo de Obreros. Confía la Comisión de niñas que ha tomado a su cargo, la plausible tarea, que el éxito ha de superar a todo lo previsto, y refuerzan esos vaticinios, la espontánea adhesión de las familias más prestigiosas que han comprometido desde ahora, su localidad para tal efecto.

Uno de los números que ha de llamar la atención, será indudablemente la interpretación de "Dulce Milagro", fantasía poética de Juana de Ibarbourú, cuyo reparto está distribuído en la siguiente forma:

Cenicienta, Sarita Puigari; Príncipe, Elenita Ortíz Marquardt; Gulnara, Laurita Ortíz Pareja; Gilena, Lucrecita Casas; El Pregonero, Delia Borghi; El Chambelan, Sarita Marull Ortíz; Damas de Corte, Amalita Cafferata, Nelly Arijón, Candelaria Lucuy, M. Eugenia Salvarrey, Angélica y M. Concepción Maldonado, Pocha Colombo, Haydée Landivar, Elenita Alegre, Hortensita Tricerri, Emita Grandoli, M. Evangelina Bas Vieyra y Nélida Meroni; Oficiales de la Guardia Real: Tito y Ricardito Alcácer, Armando Robiolo, Luis Guillermo Alegre, Oscar Tricerri y Jorge Sussini; Pajes: Susara Lorentz, Angélica Olcese Torres, Martita Casas y Susana Borghi.

Se ha confiado la colocación de localidades a las señoritas Julia Piñero, teléfono 3447; Ester Colombo Berra, teléfono 5065; Angélica Costa, teléfono 6314; M. Ester Cafferata, teléfono 0772; Delia Quiroga, teléfono 6666.

El precio de la platea se ha fijado en $ 3 m|n.

Valli-Zambuto—

Hoy a las 20 horas será consagrado en la iglesia Santa Rosa el enlace matrimonial de la señorita Elba Valli con el señor Luis Juan Zambuto.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Teresa S. Vda. de Zambuto y el señor Isaías R. Olivera.

Subscribirán el acta civil por parte de la novia los señores Francisco Valli y Settimio Gazza y por el contrayente los señores Vicente Zambuto y Tito Valli.

La boda se efectuará dentro de la más extricta intimidad.

Festival.—

En el salón de actos de la escuela Dante Alighieri, se llevó a cabo ayer, un festival literario-musical, conmemorándose el aniversario de la victoria italiana en la guerra europea.

Organizó esta reunión la Asociación Italiana Sobrevivientes de la Guerra. Desarrollóse en la misma el siguiente programa:

1o. Himno Argentino, Marcha Real Italiana.

2o. Homenaje a los caídos en la guerra. Servicio de honor, compuesto por la escuadra gimnástica de la Escuela Dante Alighieri.

3o. Recital conmemorativo. Coro de niños de la escuela.

4o. Conmemoración de la Victoria. Discurso por el orador, mayor cav. Alejandro Vaglieco.

5o. Himno patriótico. Coro por los niños de la escuela.

Los coros fueron acompañados por la orquesta que dirige el maestro Barraco.

Té.—

Ayer a la tarde fué servido en el Palace Hotel el té con que un núcleos de amigas despedían a la señorita Zulema Ernestina Vatteone de la vida de soltera.

Asistieron al mismo las señoritas Tita Locatelli, Emilia Lucas, Amelia Pecorone, Pepita Prétoli, Esther Farrugia, Alcira Reynoso, Isabel Viscardi, Celia Videla, María T. Foyatier, Pepita y Anita Nachez, Irma Borgonovo, María Y. Giménez Melo, Alicia Bernard y María Lahoz.

Boda.—

Mañana a las 21 se efectuará el enlace de la Srta. María Esilda Baglietto con el señor Oscar C. Noceti.

En la ceremonia religiosa serán padrinos, la señora Angela Busaglia de Baglietto y el señor uan Noceti.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por parte de la novia por los señores Luis Morisoli y Armando Baglietto, haciéndolo por el contrayente Alejandro Del Bó y Eduardo Noceti.

Ambas ceremonias tendrán lugar en casa de los padres de la novia y con tal motivo habrá una recepción a la que han sido invitadas numerosas familias, dadas las vinculaciones de ambos contrayentes.

Enfermos.—

Restablecido, don Roberto Rois.

—Continúa enferma la señorita Bayo.

—Mejor el niñito Maro Filiberti Furundarena.

—Continúa enfermo, el señor Francisco Güena.

Traslaciones.—

Han llegado:

De la Capital Federal, el doctor Alcides Greca.

—De Santa Fe, el señor Bartolomé Aldao y su señora doña Sara Carreras.

—De Buenos Aires, el doctor Guillermo A. Colombres y su esposa doña Celina Casado.

—De Córdoba, el señor Ricardo Barraco Mármol.

—De Santa Fe, el doctor José A. Giménez.

—De Buenos Aires, el doctor Oscar Clemente Meyer.

Han partido:

Para la Capital Federal, don Leopoldo Uranga y familia.

—Para la metrópoli, el doctor José Leguizamón.

—Para Santa Fe, el señor Osvaldo Falco Francia.

—Para Buenos Aires, el doctor Guillermo Sugasti.

LA ESCENA

Debuta esta noche, en el Olimpo, la compañía de teatro realista

Tal como lo hemos venido anunciando esta noche se presentará en el Olimpo, la compañía nacional de teatro realista, que en Buenos Aires ha formado el conocido hombre de teatro Francisco C. Bolla.

Es un conjunto numeroso e integrado por figuras meritorias, este de teatro realista que se intenta en Rosario y el debut ha despertado lógico interés.

Piensan los dirigentes, de la misma desarrollar una temporada de un mes y para ello cuentan con un extenso repertorio compuesto en su totalidad de estrenos extranjeros, traducidos especialmente para esta compañía. El programa de debut no puede ser más interesante como se verá a continuación: "El perfume del pecado" de Stear Gispy, ocupará la primera sección y en segunda y tercera despectivamente "Carne de vicio" de Claude Benjamín y "La oveja descarriada" de Alfred Savoir.



Pilar Lezica, aplaudida figura de revista que ha abandonado el género y que esta noche se nos presentará como una de las primeras actrices de la compañía debutante

que nos ocupa, destacándose en primer término, las actrices Ada Falcón y Pilar Lezica y los actores Orestes Caviglia, Eduardo Zucchi, Francisco Márquez, César Fiaschi y Ricardo Bustamante, figuras vastamente conocidas y que son toda una garantía de la excelencia del espectáculo. Es esta la primera campaña

Interesante reposición en la Comedia

La compañía española de Concepción Olona, sigue actuando con gran éxito en la popular sala de la Cortada Ricardone.

Bien merecido, tienen este triunfo los excelentes comediantes que encabeza la prestigiosa actriz, pues las obras que se representan son objeto de una irreprochable interpretación.

Para esta noche se anuncia una reposición que por el tiempo que no se representa entre nosotros y por la forma con que será puesta en escena, podríamos decir que constituirá un estreno. Es ella la comedia en tres actos titulada "Los cuadro Robinsones", original de Muñoz Seca y García Alvarez, que llevará el siguiente reparto:

Concha Guerra, Concepción Olona; Mary Marchs, Amalia Gil; Sebastiana, Aurora Rodríguez; Angustias, Aurora Rodríguez; Blanca, Enriqueta Miranda; Esmeralda, H. M. Zamora; Caridad, J. Dessein; Piedad, Adela Rodrigo; Viviana, J. Dessein; Marcelina, Luisa Pérez; Martina, Teresa Mandé; Leoncio Gómez, Paco Porta; Venancio López, Pedro Codina; Gerundio Sánchez, M. Miranda; Crecencio Pérez, A. Cassals; Pepito, M. Moya; Arenal, José Ojeda; El Ciprés, León Lavalle; Currito, Ismael Rodríguez; El Jarrito, Rodolfo Alvarez; Camarón, Fernando Martínez; Zaldivar, León Lavalle; Villalón, R. Sánchez; Alecock, Luis Pérez.

La despedida de Baena

Anoche puso térmno a su breve temporada del Olimpo la compañía española de alta comedia que encabeza el aplaudido actor Carlos M. Baena. Las simpatías que había sabido granjearse éste con su inteligente actuación pusiéronse de manifiesto en la velada de despedida, que fué cordialísima por las manifestaciones de aprecio que el público le hiciera. Mañana se presentarán en el Palace Theatre de San Nicolás, donde darán tan solo tres funciones, dando con ellas, por terminada la jira que ha durado ocho meses.

Micio Grasso, se fué

Para Buenos Aires, embarcaron hoy los componentes del elenco dialectal siciliano que encabezados por Micio Grasso, han desarrollado dos breves temporadas en Rosario, con fortuna distinta. La última, o sea la que finalizó anoche en el Colón, se señaló por la escasez de público y por la inconsistencia de las obras representadas. Mañana se presentarán en el teatro Cabildo de Buenos Aires, donde tienen que dar treinta funciones, marchando luego de regreso a Italia. Que les vaya bien.

Rosario es un balneario

Si señores, de hoy en adelante, nuestra ciudad ha dejado de ser tributaria de Ceres y Mercurio, y pasa a la categoría de playa de moda. Es éste un balneario de cómicos. Cuando se inician los fuertes calores que determinan el cierre de muchas salas porteñas, cae sobre nosotros una lluvia de cómicos, buenos, regulares y malos, predominando los últimos. Y es curiosa la forma con que eplican su visita los tales cómicos: Nunca los trae la necesidad de trabajar y de defender heroicamente el garbanzo. Ellos vienen a Rosario porque les resulta una ciudad simpática por la cual han sentido siempre gran cariño, y con el propósito de tomarse un descansito, porque eso sí, ellos trabajarán aquí pero sin ensayar casi, ni tomarse mayor empeño por saberse los papeles. Ahora, que suele ocurrir, que el público se da exacta cuenta, del carácter de "rascada" de estas campañas veraniegas, y no aparece por el teatro ni con invitación especial.

La familiar de hoy

Desde luego, que nos referimos a la de la Comedia, única sala que ha impuesto definitivamente estas secciones, a las cuales concurre asiduamente un público numeroso.

Para la de hoy se anuncia la comedia en dos actos de los hermanos Alvarez Quintero, titulada "Doña Clarines" y a continuación un recital poético a cargo del primer actor señor Pedro Codina.

Arellano, en el San Martín

Enrique Arellano, el aplaudido primer acto nacional, se presentará esta noche en el escenario del Cine Teatro San Martín, al frente de un discreto conjunto, con el cual cultivará el repertorio de comedia y sainete en un acto. El debut se efectuará en la sección familiar con la pieza campera en tres cuadros original de Claudio Martínez Payva, titulada "En una chacra", obra esta que al ser estrenada el año pasado por la compañía de José Franco, obtuvo un estimable suceso.

La compañía que ha formado Arellano, para esta temporada cuenta con algunas figuras ya conocidas entre otras Angel Sabelli, actor cómico que en la misma sala ha sido muy aplaudido en anteriores temporadas.

Próximos beneficios

En la próxima semana dará comienzo en la Comedia la serie de beneficios. Vemos así que Concepción Olona y Pedro Codina, anuncian el suyo y que la empresa, premiando la intensa labor desarrollada este año por los boleteros, les ha señalado el día miércoles para que realicen el suyo. Nos parece muy bien. Han trabajado de firme los boleteros de la sala de la Cortada y se han distinguido siempre como empleados correctos y atentos.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

El día 11 del corriente mes se jugará la final del Campeonato Nacional de Foot - Ball

El próximo jueves 11 del corriente mes de noviembre se realizará en el field del Club A. Newell's O. Boys el último partido por el campeonato nacional que auspicia la Asociación Argentina de Football.

En dicho encuentro intervendrán las representaciones de las ligas de la ciudad de Colón (Entre Ríos), vencedora del equipo asociacionista por dos tantos contra uno, y Rosarina.

El Consejo Superior en la reunión extraordinaria a tal efecto realizada ayer, ha designado el cuadro que defenderá los colores de nuestra entidad recayendo los nombramientos en los siguientes jugadores:

Vogler; Rizzi y Fernández; Chabrolin, Faggiani y Ascani; Peruch, Libonatti, Caligaris, Bearzotti y García.

Reservas: Barrera; Barbieri y Capitanelli; Mujica, Fioroni y Cornero; Del Felice, Medina, Benavídez, Bussolini y Salvia.

Linesman: señor Juan Bruguera.

Masagista: señor Atilio Bruni.

Precio de las localidades: Tribuna oficial 2 pesos; tribuna popular, $ 1.

Hora de iniciación: Se ha resuelto que el partido de comienzo a las 15 y 30 horas.

Rosario Central inaugurará su field el próximo domingo catorce del corriente

La prestigiosa institución auriazul que por inconveniente originados con el F. C. C. A. se viera obligada a permanecer durante varios meses sin campo de deportes, realizando sus encuentros en carácter de local, en los fields de los clubs Central Córdoba y Bolsa de Comercio, ha terminado los trabajos de su nuevo y espacioso estadio, sito en Alberdi, disponiendo que su inauguración se efectúe el próximo domingo 14 del corriente mes, enfrentando a su viejo y tradicional adversario Newell's Old Boys.

Este encuentro que se jugará con carácter oficial, por el campeonato que auspicia la Liga Rosarina de Football, ha llegado a producir una enorme expectativa entre los numerosos parciales de las dos entidades, tanto más que con este match quedará inaugurado el hermoso field de los auri-azules.

Rosario Central y Newell's Old Boys, constituyen desde ya el tema obligado de todos los corrillos deportivos. La noble rivalidad que entre ambos persiste latentemente, se pondrá una vez más de manifiesto, en el grandioso espectáculo que dentro de pocos días ofrecerán a sus numerosos admiradores.

Conviene hacer resaltar el bello gesto de la prestigiosa entidad roji-negra, al contribuir desinteresadamente con la gentileza de ceder el porcentaje que reglamentariamente le corresponderá en el partido que hacemos referencia, gesto este, que habla en favor de la amistad y confraternidad si se quiere, que perdura constantemente en el ánimo de los dirigentes, público y partidarios.

Por nuestra parte, no podemos mostrarnos indiferentes a un acontecimiento tan altruistamente deportivo y hacemos votos para que el progreso de Rosario Central siga firme e inconmovible hacia el sendero del éxito.

Anoche celebró reunión la Comisión Directiva de la Sociedad Rosarina de Referées

De acuerdo como estaba anunciado, anoche se llevó a cabo la primera reunión de la Comisión Directiva de la Sociedad Rosarina de Referées, tratándose entre otros asuntos, el caso de la agresión del jugador Pedro Galimberti al árbitro señor Juan Rota.

Demás está el decir que en el ánimo de todos los miembros de esa C. D. por más que el Consejo Superior de la Liga Rosarina, haya resuelto habilitarlo, y que los dirigentes del club Calzada en el afán de salvar a ese elemento, ya que su descalificación significaba una sensible pérdida para su primer equipo, hayan movido todos los resortes para conseguir la conmutación de su penalidad, ha existido el firme y abbsoluto convencimiento de que Pedro Galimberti y no otro, ha sido el que aprovechando una circunstancia favorable, aplicó varios golpes de puño al citado árbitro, tratando inmediatamente después de escapar al reconocimiento del agredido.

Redundancia sería también si tratáramos de especificar punto por punto todas las incidencias de poner en tela de juicio la palabra de las personas que voluntaria y gratuitamente se ofrecieron al señor Juan Rota para ratificar con mayor fuerza, la grave acusación que hiciera en las planillas del partido y que más tarde repitiese en el seno del Consejo Superior corroborando y ampliando su acusación hacia otras personas a quienes no conocía de nombre.

Baste saberse solamente que, artimañas de hábil diplomacia footballística, han sido las que han venido a solucionar aparentemente la situación de Pedro Galimberti, artimañas y móviles muy comunes en el desenvolvimiento de este "noble" deporte, para poner en evidencia la grave irregularidad cometida y el gran desacierto de las autoridades de la Liga, al dejar sin efecto una sanción justa y necesaria.

La resolución tomada por la C. D. de la Sociedad Rosárina de Referées, que publicamos aparte, viene pues a facilitar nuestra tarea, desgraciada por cierto, ya que de ese modo nos evitamos machacar un asunto suficientemente conocido en todos sus pormenores.

La actitud de la C. D. de la S. R. de Referées, ha venido de esta manera a sentar un valiosísimo precedente, que sin duda alguna servirá de freno a las consecutivas injusticias y menoscabos que hasta el presente ha venido siendo objeto todos los árbitros de la Liga Rosarina.

Club de Regatas Rosario

Los remeros que intervendrán en la Tercera Reunión de las Regatas Internas de Entrenamiento se darán cita mañana y pasado para activar su preparación

La actividad de la práctica del deporte de remo se hace más intensa entre los deportistas que a él se dedican en esta institución, a medida que se va aproximando la fecha fijada para la tercera reunión de la serie. Cada tripulación asiste con toda puntualidad los sábados y domingos para aprovechar todas las oportunidades que se le brindan y prepararse debidamente para enfrentar sus adversarios con el manifiesto deseo de cada uno de sus componentes de aventajarlo obteniendo mayores condiciones de resistencia, unión y estilo.

Cuando regresan de estos trabajos de preparación la muchachada borda sus comentarios sobre las probabilidades de éxito de un bando sobre otro y muy particularmente de un equipo sobre otro con aquella estimulante y leal rivalidad que es base e impulso de todo deporte y que exige especialmente para el que nos ocupa grandes dósis de voluntad y tenacidad para vencer las numerosas dificultades que importa lograr no solo destacarse en él, sino aun mismo desempeñarse con toda corrección.

Esto lo saben muy bien los entusiastas remeros en general de la Institución citada y lo recuerdan con particularidad los novicios que deseosos de ocupar en lo futuro lugar preferente en justas de mayor importancia tratan de atesorar un caudal de experiencia, conocimientos y hábitos en estas regatas preliminares.

Por esto no dudamos que en estas dos oportunidades las amplias dependencias que esta institución posee destinadas al deporte del remo se verán animadas por los numerosos grupos de jóvenes remeros, así como las aguas del río se verán surcadas por innumerables embarcaciones impulsadas por esa juventud vigorosa y animadas por el estímulo vibrante e incesante de los timoneles.

Los referees de la Liga Rosarina y el caso del jugador Pedro Galimberti

La C. D. en pleno de la Soc. Ros. de Referees en la reunión celebrada el día 4 de noviembre del corriente año, al tratar el asunto del jugador Pedro Galimberti acusado de agresión al árbitro señor Juan Rota, y considerando:

1º — Que el jugador Pedro Galimberti actuando de espectador en el partido de 4º div. jugado el día 26 de septiembre ppdo. entre los clubs C. Córdoba y Calzada, realizado en el field de aquéllos, agredió al árbitro señor Juan Rota;

2º — Que de acuerdo con la observación que el árbitro hiciera en planillas, acusando al citado jugador, el Consejo Divisional de la Liga Rosarina, en la reunión del día 27 de Septiembre, lo descalificó a perpetuidad, con el voto de todos los presentes;

3º — Que el delegado del Club A. Calzada, al cual pertenece el jugador Pedro Galimberti, nada dijo en defensa del mismo en la citada reunión;

4º — Que de las averiguaciones practicadas por el Consejo Superior no ha podido levantarse la acusación que sobre el mismo pesaba, no obstante lo cual, ese Consejo Superior en la reunión extraordinaria del día 29 de octubre, resolvió habilitarlo;

5º — Que de acuerdo con las consideraciones que al respecto se hacen, existe el convencimiento absoluto de que el jugador Pedro Galimberti ha agredido al árbitro señor Juan Rota, y;

6º — Que la C. D. de la Sociedad Rosarina de Referees, vela por la seguridad y prestigio del cuerpo de árbitros de la Liga Rosarina, interpretando fielmente los fines altamente deportivos que persigue, resuelve:

Prohibir terminantemente a todos los referees asociados, dirigir encuentros en los cuales intervenga el jugador Pedro Galimberti, por el tiempo que de acuerdo con los reglamentos de la Liga Rosarina le corresponde.

La salud del Sr. Francisco Barrera Carrasco

Aquejado por una grave dolencia, vióse obligado el señor Francisco Barrera Carrasco, delegado al Consejo Divisional por el Club Alberdi New Boys, internarse en un sanatorio, con el objeto de ser sometido a una delicada intervención quirúrgica.

Pasado el angustioso trance del cloroformo y del instrumental, ha experimentado el entusiasta deportista una leve mejoría que esperamos que no tardará en acentuarse, restableciendo al amigo en desgracia.

Hacemos votos para que su salud se reponga cuanto antes.

Campeonato interno de Foot-Ball

Entre Sucursales de la Anglo-Mexican Petroleum Co. Ltd.

Gran interés ha despertado el campeonato interno de football que viene realizando la Anglo-Mexican Petroleum Co. Ltd. en Buenos Aires con la intervención de los cuadros representativos de las Sucursales Rosario y Bahía Blanca.

En el torneo mencionado participan además de los cuadros nombrados, los equipos denominados así: Casa Central, Sucursal Ventas Capital, Depósitos Dock Sud y Casa Amarilla, habiéndose ya definido el resultado de los últimos equipos nombrados, correspondiendo el triunfo a Casa Amarilla por el mínimo score de 3 goals a 2, y en cuanto al resultado del match Ventas Capital y Mercantil Energina, el primero se impuso a su adversario por 2 goals a 1, quedando por definirse los equipos de Casa Amarilla v. Ventas Capital, debiendo el ganador de este match enfrentar al ganador de Rosario y Bahía Blanca y dado el entusiasmo que reina entre ambos cuadros ha de esperarse que la lucha resulte interesante, debido a los destacados jugadores que completan el equipo de Rosario como así el de Bahía Blanca.

El conjunto que irá representando a la Sucursal Rosario y que se trasladará a fin de semana a Buenos Aires, será constituído en la siguiente forma:

Alsina, C. Borro y Selle, Lanata, Flores y Acosta, Senno, Provenza, Fabre, Echenique, Rojas y J. Borro. Suplente, E. Borel.

BASKET-BALL

Resultado de los partidos jugados anoche

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer se jugaron anoche en la cancha de Newell's Old Boys los partidos de 1a. y 2a. división entre los equipos de Ben Hur y Xinglar Club.

La superioridad demostrada por los muchachos del Ben Hur fué amplia, consiguiendo imponerse sobre sus fáciles rivales con el siguiente score: segunda división, Ben Hur dad, ha existido el firme y absoluto 39, Xinglar 0; primera división,

Julio Mocoroa peleará en breve con el campeón de Europa Antonio Ruiz

Antes de iniciarse la pelea en la que le ha cabido a nuestro compatriota Gandolfi Herrero un honroso desempeño en su pelea realizada anteayer en el ring del Parque Romano, el conocido pugilista argentino Julio Mocoroa desafió al campeón europeo Antonio Ruiz ganara o perdiera.

El reto fué aceptado en el acto, debiendo convenir entre sus representantes las condiciones, día y hora de la pelea.

Manifiesto lanzado al pueblo por la Comisión Organizadora del Congreso de Ligas del Interior

¡Aficionados argentinos!

Nuestro football, aquel mismo que nos hiciera gustar de tantas victorias y satisfacciones marcha hacia su ocaso, sumiéndose en el desprestigio por la acción nefasta de la indisciplina, por la obra inconsulta de dirigentes que malgastan sus mejores energías en una lucha fratricida.

¡Aficionados argentinos!

A vosotros corresponde levantaros del sueño de inconsciente letargo que permite que la mala obra ejerza su fatal designio. A vosotros, desde el llano corresponde hacer oír la voz pujante y sonora de la reacción. Cada uno de vosotros, aficionados, debe ser una voz que clame por la unión de la familia deportiva, cada uno de vosotros debe ser un soldado de la causa de la unión.

Llegad hasta las comisiones directivas, exigidles que sus representantes en el seno de la dirección de la entidades que rigen y administran el balompié argentino en las distintas provincias de nuestro extenso territorio, hagan obra eficaz y progresista propendiendo al engrandecimiento y adelanto del más popular de los deportes.

La Liga Rosarina de Football os invita a coadyuvar con ella a la solución del problema del cisma que tiene dividido al football nacional. Para conseguirlo ha convocado un Congreso de Ligas para procurar la constitución de la Confederación Argentina de Football única autoridad que regiría y reglamentaría a este deporte contribuyendo al engrandecimiento del mismo y haciendo posible la desaparición del cisma que lo mantiene dividido y establecería bajo sólidas y simpáticas prácticas democráticas la igualdad de derechos y obligaciones, dentro de las representaciones proporcionales, entre jujeños y porteños, y entre chaqueños y mendocinos, sin distingos ni preferencias, pero con una exacta y absoluta compenetración de elevadas miras.

No es posible que el que otrora fuera el mayor exponente del footbal sudamericano, el balompié argentino, deba sufrir los sucesivos descalabros de las derrotas de Río de Janeiro, Montevideo y Santiago de Chile.

Vosotros aficionados entusiastas que llegáis hasta la línea de toque de vuestros campos de juego para estimular las cualidades de vuestros campeones preferidos, debéis luchar al lado de la Liga Rosarina para que la iniciativa de ésta alcance el éxito más amplio y la unión del football argentino sea una realidad. No ya asociacionistas, no ya amateuristas, un solo grito sea el que resuene de uno al otro confín de nuestro territorio, si, un solo grito de ARGENTINOS!! que sea himno de gloria, que sea salmo de victoria.

Cuando hace pocos días nuestros colores caían vencidos en los campos de Nuñoa vuestros corazones se habrán sentido conmovidos por la protesta sorda y habréis seguramente anatematizado a los que mantienen la discordia. Lástima grande, habréis pensado, que la desunión no haya permitido llevar a los campos del honor a la mejor representación argentina, genuinamente argentina.

¡Aficionados del país!

La Liga Rosarina necesita que cada uno de vosotros que recoga uno de estos manifiestos haga de él un escapulario del buen deportista y se convierta en un soldado entusiasta del gran ejército que ha de afrontar la batalla en que hemos de vencer al cisma nacional.

Nada de temores, ni de desfallecimientos, si en vuestro camino para conseguir la unión de la familia deportiva halláis personas que se oponga tratad de convencer las que son malos patriotas y si no lo lográis, tratad de eliminarlas, pero no os amilanéis por los obstáculos, la victoria después de una cruenta lucha es la recompensa más preciada y sabe más a gloria.

La Liga Rosarina se halla empeñada en batir a mayor enemigo de nuestro football, el cisma, sabe bien que en su empresa habrá de experimentar no pocos tropiezos y vencer no pocos inconvenientes, pero espera que la voz de las conciencias sanas y honestas de los deportistas bien inspirados ha de saber convencer a los más remisos de que la unión es una necesidad, es una conveniencia y una obligación a que debe propender para alcanzarla, todo aquel que se considere un buen argentino.

El 9 y 10 de enero de 1927 se reunirá en el Rosario el Congreso de Ligas y Asociaciones de Football del país, y para que éste alcance el éxito a que se aspira, la Liga Rosarina espera que vosotros todos, aficionados del país habréis contribuído con vuestro pensamiento, vuestra acción, y entusiasmos a ninguna de las entidades invitadas falte a esta cita de honor.

Aficionados argentinos a luchar por la unión del football nacional.

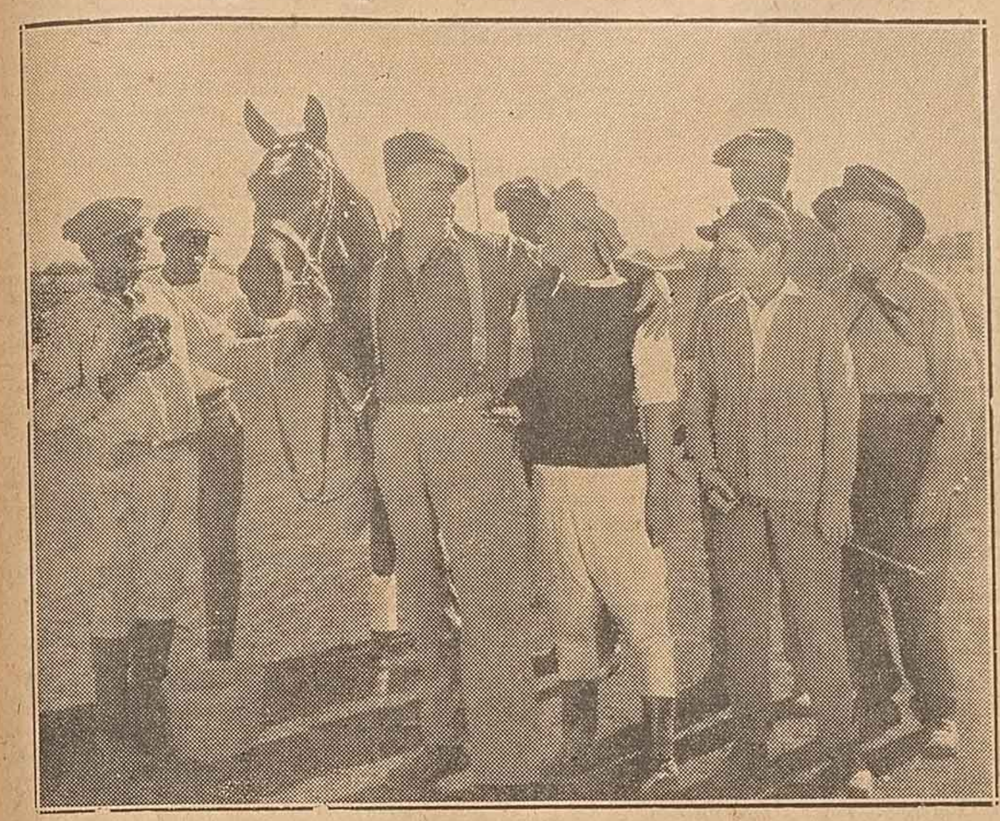
Aficonados del Interior, arriba los corazones y a la lucha contra el enemigo común: el CISMA.

Renuncia del Sr. Domingo Blanco

Por razones que se consideraron justas, le fué aceptada la renuncia del cargo de tesorero de la S. R. de Referées al señor Domingo Blanco, designándose en su reemplazo al señor Juan Bruguera (Art. 21 inc. a del Reglam.).

CINEMATOGRAFIA

"Sangre pura de carrera"



Una escena de "Sangre pura de carrera". En el centro J. Farrell Mac Donald, principal intérprete del film

Hoy se estrenó "El Acorazado Potemkín" en los cines Empire y Social Theatre

Sin lugar a dudas, ha de constituir todo un éxito el estreno de "El acorazado Potenkin" película que ha sido filmada en la Rusia de los Soviets.

Terminamos hoy la publicación de los últimos episodios del hecho que en ella se relatan con magníficos detalles:

"¡El acorazado Potemkin avanza sobre la ciudad!"—

Algunos de los oficiales de la nave que fueron lanzados al mar lograron llegar nadando a la costa, y rápidamente se dirigieron a las oficinas del estado mayor, dando el grito de alarma. Mientras el pueblo se entregaba al delirio, obsequiando a los sublevados, la reacción a la espalda preparaba su revancha y de pronto cientos de cosacos caen sobre la multitud, masacrándola sin conmiseración.

La noche triste —

No hubo un hogar en Odessa que aquella noche no lloraba un muerto o un herido. Las calles vecinas al puerto se habían bañado con la sangre de los que acudieron a recibir a los marinos del Potemkin. Era la revolución rusa que moría una vez más bajo el látigo fiero de los cosacos.

Se había esperado toda la noche que los marineros del Potemkin desembarcaran para apoderarse de la ciudad, pero había sido imposible, ya que la escuadra del Mar Negro se había puesto en movimiento para apresar a los sublevados. Cuando la marinería vió que los cosacos masacraban al pueblo, pusieron los cañones hacia la ciudad, bombardeándola, pero no era aquello lo que habría de contener a la reacción.

¡La escuadra a la vista!—

A la mañana siguiente poco tardó en verse a lo lejos la escuadra que se acercaba. El marino, que había tomado el mando del Potemkin dió la orden de alistarse para el combate. Iba a ser una lucha desigual, pero morir por morir cabía hacerlo con honra. Pronto fué posible distinguir al detalle el grueso de la escuadra, cuyos caones apuntaban todos hacia la nave rebelde. "¡Dad la señal!" fué la orden a bordo, y las banderas comenzaron a enviar el mensaje: "Herma...nos... uni...os.... a.... no..so...tros..."

Y lo que pasó entonces fué uno de los momentos de más honda dramaticidad de este valeroso episodio de la historia de las libertades rusas. La marinería de la escuadra se niega a disparar contra el Potempin que, a toda máquina pasa, sin disparar un tiro por el medio de la eccuadra almirante, saludado con los ¡Hurra! de las tripulaciones.

Final de la historia—

El 25 de junio el Potemkin llegaba al puerto de Costanza, en Rumania, donde las autoridades se hacían cargo de él, internando a los tripulantes, que no fueron nuna devueltos a Rusia, donde les esperaba la muerte.

Tal la verdadera historia de uno de los más sensacionales acontecimientos de principios de siglo, el que fuera disfrazado achacando a sus promotores connivencias políticas que no tuvieron. Los marinos del Potemkin habían luchado como valientes en la guerra contra el Japón, amaban a su patria y solo los abusos de un régimen que estaba carcomido y amenazado de muerte, los condujo a un levantamiento que de otra manera nunca se habría producido.

Es esperado con interès el film del match Dempsey Tunney

Nuestro público al conocer que la Universal había adquirido la película del match Dempsey-Tunney demostró un interés muy remarcado lo cual nos permite pronosticar a esa película boxística un éxito pocas veces igualado.

En realidad Dempsey sigue siendo el pugilista simpático del ring norteamericano y el hecho de que Tunney le haya quitado el título de campeón mundial, no quita que los aficionados a ese deporte lo siga admirando y apreciando en su justo valor.

Además, la película en cuestión nos ofrecerá la oportunidad de conocer el juego hábil de Tunney, que, para ganar a Dempsey debió valerse de toda su fuerza y entereza.

El film del match Dempsey-Tunney representa, pues para nuestro público una nota sobresaliente y hacemos potos para que la Universal reciba cuanto antes la película y la haga estrenar en los salones cinematográficos rosarinos.

La Paramount estrenará próximamente "Aquella muchacha"

La Paramount Films se prepara a estrenar el 11 del actual una producción de David W. Griffith, titulada "Aquella muchacha".

Esta película es de carácter extra ordinario y toma parte en su interpretación Carol, Dempster, W. C. Fields, James Kirkwood y Harrison Ford.

Esta brillante obra dirigida por D. W. Griffith, es la vida de una jovencita (Carol Dempster) que lucha valientemente para sostener a su familia. A pesar de proceder de la clase más humilde, debido a su belleza y bondad de alma conquista el amor del juez Clarke (James Kirkwood) con quien se casa. Una de las obras más humanas de la pantalla, donde toman parte de modo incomparable artistas destacados.

El dolor de Pola Negri

Leemos en "El Diario de El Paso" Texas, del lunes 6 de septiembre último:

"Ayer, un poco después de las 2 de la tarde, pasó por esta ciudad el cadáver de Rodolfo Valentino, muerto hace más de una semana en Nueva York, con el objeto de conducirlo a Los Angeles para darle allí sepultura.

Un grupo de periodistas, estuvieron en la estación de la Unión con objeto de pedir algunas declaraciones a Pola Negri, que es una de las acompañantes del cadáver de Valentino.

Los periodistas no lograron ver a la estrella polaca, porque estaba recluida en su carro especial, y solo hablaron con su secretaria y con el hermano del sheik, Alberto Guglielmi, así como con Ullman, el gerente del mismo Valentino.

Los que viajan en este carro especial dicen que Pola Negri se consuela llevando flores y llorando sobre el cadáver de su prometido, cada vez que puede salir de su carro y pasar al que se lleva el cadáver del artista de cine. Como la vigilia que ha pasado Pola Negri ha sido muy grande, no se la pudo ver, declarando su secretaria, la señorita Heiman, que la artista a cada momento pasa de un carro a otro para contempla el rostro pálido y yerto de Valentino.

Solo unos cuantos minutos estuvo el tren en El Paso, continuando su viaje a Los Angeles, no habiéndose permitido a nadie ver el cadáver del admirado por las muchachas románticas".

La asamblea de delegados de mañana

Como hemos anunciado mañana se llevará a cabo la gran asamblea de delegados convocada por el Consejo Social de la Federación Obrera Local Rosarina (excom.), la que se llevará a cabo en el local social de la entidad.

Los asuntos a tratarse son de una importancia suma, pues ellos se relacionan con la reorganización de varios sindicatos, reiniciación de la propaganda de varios conflictos y sobre el trabajo diurno en las panaderías.

La circular a tal efecto, ha sido enviada a todos los sindicatos adheridos y varios autónomos.

Comité Pro "Bandera Proletatia"

Ahora finalmente, después de tanto tiempo, puede asegurarse la constitución del Comité de Difusión y A. Local del órgano de la U. S. A.

En la reunión realizada anoche por el comité de la Unión Obrera Local, resolvióse convocar a reunión general de agentes, subagente y militantes a objeto de dejar definitivamente constituído el citado organismo, que regularizará la vida de "Bandera Proletaria" en Rosario.

Sindicato que se adhiere a la F. O. R. A.

Recientemente constituído, el Sindicato de Oficios Varios en Venado Tuerto, este últimamente en su segunda asamblea ha resuelto pedir la adhesión a la F. O. R. A. habiendo el Consejo Federal de esta institución aceptado el pedido.

La velada de anoche

Como habíamos previsto, la velada de los chauffeurs, realizada anoche en el Cine Teatro Argentino, asumió proporciones por la extraordinaria concurrencia y el gran entusiasmo que dominó en ella.

Cumpliéronse los números del progama anunciado, correctamente. El orador M. A. Pacheco que tuvo a su cargo la conferencia, fué por repetidas veces muy aplaudido.

Sindicato de O. Ebanistas y anexos

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Como hemos anunciado, esta noche se llevará a cabo la asamblea general del gremio del mueble, convocada por la Comisión A. del Sindicato.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

1o. — Acta anterior.
2o. — Balance.
3o. — Correspondencia.
4o. — Mineros ingleses.
5o. — Estampillas extraordinarias.
6o. — Comité pro Sindicato de la madera.
7o. — Asuntos varios.

La C. A. advierte que, siendo segunda convocatoria se sesionará con el número que concurra.

La asamblea comenzará a las 20 y 30 horas y tendrá lugar en el local social, sito Corrientes y 9 de Julio.

El proceso Sacco y Vanzetti

UN GRANDIOSO ACTO DE PROTESTA SE REALIZARA EL 18, EN NUEVA YORK

A continuación damos una comunicación recibida de Norte América que hace saber que se está preparando un grandioso acto pro Sacco y Vanzetti.

Nueva York — La secretaría del comité de emergencia para el proceso de Sacco y Vanzetti, Mr.s Elizabeth Curley Flynn, informa que más de trescientos representantes de organizaciones obreras, alquilarán los jardines de Madsquars Garden para el 18 del corriente, con objeto de realizar una asamblea de protesta contra la denegación de iniciar un nuevo proceso contra Sacco y Vanzetti.

Por Sacco y Vanzetti

EL DOMINGO SE REALIZARA UN GRAN MITIN

Organizado por la Federación O. L. Rosarina (excom.), el próximo domingo a las 15 horas en la plaza López, se llevará a cabo un gran mitin de protesta pro Sacco y Vanzetti. Harán uso de la palabra oradores designados por el Consejo Local y conocidos militantes de la localidad.

Los Trabajadores

Los obreros de Bragado, en huelga están en vísperas de obtener el triunfo

Los patrones han iniciado gestiones de arreglo

A continuación damos el informe dado por el Sindicato del ramo de la construcción, por intermedio de "B. P.", sobre la huelga de los obreros ladrilleros de Bragado.

El conflicto que desde hace tiempo vienen sosteniendo los compañeros ladrilleros, adheridos al Sindicato del ramo de la construcción, no ha sufrido la más mínima variación, salvo la de confirmar la fuerza y capacidad de los trabajadores organizados.

Casi la totalidad de los huelguistas trabajan directamente por el sindicato. La idea de la cooperativa se ha llevado a la práctica con el mayor éxito; hay trabajo para cerca de veinte obreros, que haciendo turno trabajan todos los huelguistas. En cambio, los patrones de hornos no han podido encontrar obreros para suplantar a los trabajadores organizados.

Daremos un dato que exprese el poder de la organización: Los obreros reciben diariamente un vagón de materiales de la localidad de Alberti, a menos de precio y puesto en la obra, además se tiene un horno que está en condiciones de facilitar todo el material que se estimara necesario.

En vista de la situación creada a horneros y constructores, ya no se habla de "trabajo libre", solo se dice que llegó la hora de arreglar cuentas con el sindicato.

Vamos, que ya era hora de cambiar opinión!

Y, efectivamente, los patrones han solicitado una comisión a fin de entrevistarse con otra de la parte interesada".

DEMOCRACIA en su oportunidad, informará a sus lectores del resultado de las entrevistas a realizarse.

Almanaque de "La Protesta"

A continuación damos la comunicación pasada por el Grupo Editor relacionada con el almanaque de "La Protesta".

El almanaque de "La Protesta" estará listo en los primeros días de la segunda quincena de noviembre. Ya se ha comenzado su confección y la mayoría del material informativo está reunido y con exceso.

Constará el almanaque de 160 páginas, tamaño de bolsillo con varias secciones: resumen del movimiento obrero y anarquista, informaciones, efemérides del año, literatura, fragmentos sociológicos, ilustraciones, etc., y el precio del ejemplar será de cincuenta centavos.

Las organizaciones obreras, grupos anarquistas y compañeros en general, que desean cantidades del almanaque, pueden desde ya hacer sus pedidos para así regularizar el tiraje.

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS KNESEVIC**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, 15 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio, secretario.
134-15-oct-22-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Adolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICENTE IBARRA**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta das a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley — Rosario, octubre 5 de 1926. — A. Guindón Méndez.
12-46-oct.-6-nov.

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Horacio Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **LUIS BISELLI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 7 de 1926. — Emilio Rojas Molina.
125-7-oct-7-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **ISIDRO DIAZ**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 8 de 1926. — R. Capmany Puccio.
128-oct-9-9-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA CORDOBA DE ROJAS** para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, octubre 14 de 1026. — Arturo A. Palacios
141-oct. 20-26-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **CARLOS MORANDI y ROSA FATTORI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, Octubre 5 de 1926. — R. Capmani Puccio.
121-oct.-5-5-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **FERREYRA de GUZMAN FRANCISCA** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.—Rosario, octubre 29 de 1926.— Elías Alvarado (hijo), secretario.
146 oct. 30-30 nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripcion Judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUAN ARMAN o JUAN MATIA ARMAN**, ya sean a título de hedereros, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 5 de 1926. — J. Dughera.
120-oct-5-5-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don **JOSE FERRARETTO o FERRARETO** y de Doña **ELISA ROSSINI DE FERRARETO o ELISA o MARGARITA BUSSINI o BUSINI o BOSSINI o BOSINI o BOZINI o BASSINO DE FERRARETTO o FERRARETO**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 8 de octubre de 1926. — R. Capmany Puccio.
127-9-oct-9-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor H. Sánchez Granel, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **RAUL RUIZ DIAZ y MERCEDES M. VENETUCCI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los epercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 11 de 1926. — E. Rojas Molina
131-oct-13-13-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **JUANA BINAGHI DE BALLESTRINI**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, octubre 13 de 1926. — Nemesio Ramos.
133-oct-15-15-nov.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judcial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Angela González**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, octubre 20 de 1926. — Elías Alvarado (hijo), secretario. 144 oct. 25-25 nom.

Por disposición del Señor Jue de Paz Letrado de la Segunda Sección, se hace saber: Que en el juicio seguido por los señores García, Gazá y Compañía, contra don **AMADEO PIO DEVOTTI**, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente: Rosario, Octubre diez y seis de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar a los actores en el término de cinco días la suma reclamada, los intereses y costas. (Artículo 375 del Código citado). Regulo en cincuenta y cinco pesos los honorarios del Procurador señor Jimeno. Insértese, hágase saber y repóngase. — Juan J. Trillas. Ante mi: Enrique Paz. — Lo que se publica a sus efectos. — Rosario, octubre 26 de 1926. P. Suárez.
149-2-7-nov.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JACINTO TORRIANI**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir sus acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios.
153-3-nov-9-dic.

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **TERESA CIPRIANA CAPELLA Y CAMPIGLIO**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, noviembre 3 de 1926. — Arturo A. Palacios, secretario.
151-3-nov.-9-dic.

El juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JUSTO GOMEZ Y Doña CANDIDA CANDIA DE GOMEZ**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, 3 de noviembre de 1926. — Arturo A. Palacios.
152-3-nov-9-dic.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Segunda Sección de esta Ciudad, doctor Juan J. Trillas y Secretaría del autorizante, se hace saber que: en el juicio ejecutivo seguido por don Benito E. Ledesma, en representación de la Municipalidad de Rosario, contra **D. GUSTAVO CEJAS**, procedentes de mpuestos, se ha dictado la sentencia de remate, cuya parte dispositiva es como sigue: No. 829. Rosario, septiembre veinte de mil novecientos veinte y seis. Por tanto fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de ciento ochenta y siete pesos con veinte centavos, con más sus intereses y costas. Regulo en veinte pesos los honorarios del Procurador Ledesma. Publiquense los edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. — Insértese y hágase saber. — Juan J. Trillas. — Ante mí: Enrique Paz. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, octubre de 1926. — P. Suárez.
154-4-16-nov.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **MARTIN HERRERA**, ya sean a título de herederos, areedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, noviembre 2 de 1926. — Elías Alvarado (h).
155-4-nov-9-dic.

Remates

— POR —

FRRNCISCO MIRANDA PACHECO

En Venado Tuerto

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados **MARIÑO GONZALEZ DOMINGA de y RAMONA, JULIO Y MARIA CAMILA MARIÑO**. — Sucesiones" se ha dispuesto que el Martillero señor Francisco Miranda Pacheco, proceda a rematar el día catorce de noviembre próximo a las 15 horas en el pueblo de Venado Tuerto, y sobre la misma propiedad, el siguiente inmueble de pertenencia de dicha sucesión, a saber: Una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado y plantado, situada en el Pueblo de Venado Tuerto, del Departamento General López, de esta Provincia, la cual es parte de la manzana señalada en el plano respectivo, con el número veinticuatro y está compuesta de veinticinco metros de frente, por cincuenta metros de fondo; lindando por el frente al Sud Oeste con la calle Tetley, por el Sud Este con Mateo Conca, por el Nor Este con Eduardo Casey y por el Nor Oeste con doña Basilia de Arana. Servirá de base para la venta la suma de **CINCO MIL PESOS NACIONALES DE CURSO LEGAL**, o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa, Del informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante, no reconociendo gravamen alguno, pero si una inhibición a nombre de uno de los herederos. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría a disposición de los interesados que quieran revisarlos, advirtiéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de ellos. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento de seña y a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión que es a cargo del comprador por estar así ordenado en autos. — Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con lo ordenado. Rosario, secretaría, octubre 28 de 1926. — Arturo A. Palacios. Secretario.
145-oct-27-13-nov.

— POR —

Virgilio Sanchez Granel

En Elortondo

Por disposición del Señor Juez de Primera Instncia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don **NAZARIO MORA**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el domingo 14 de noviembre del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, en el Puelo Elortondo y sobre el mismo inmueble a venderse, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado Pueblo Elortondo, Departamento General López de esta Provincia, que forma el ángulo Nor Este de la manzana 46 del plano de dicho Pueblo, compuesto de 60 metros de frente por 60 metros de fondo; lindando al Norte y Este con calles públicas y al Sud y Oeste con más terrenos de la misma manzana vendidos a Venucci, Maranzano y otros. Servirá de base para la venta, la suma de un mil pesos moneda nacional en que se encuentra tasado para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General, se desprende que no existe ningún gravámen y que el dominio está en forma. Los títulos respectivos, se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Todo comprador hará entrega en el acto del remate, del diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la msma. Lo que se hace sabera sus efectos. —Secretaría, Rosario, octubre 30 de 1926. — A. Guindón Méndez.
149-2-14-nov.

— POR —

GUILLERMO BICKHAM

Por risposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Rodolfo E. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria que sigue D. **PABLO BERDAGUER contra OTRA**, se ha dispuesto que el martillero don Guillermo Bickham, proceda a vender en público remate el día Domingo catorce de Noviembre del corriente año a las quince horas y sobre el mismo inmueble que a continuación se detalla: Una fracción de campo con todo lo en el edificado, clavado y plantado, señalado con el número tres del plano del ingeniero don Julio Bello y que es parte del Establecimiento denominado "Bella Vista", situado en el Distrito Carrizales de Medina, Departamento Iriondo (antes Departamento San Gerónimo) de esta Provincia, compuesto de un mil cuatrocientos ochenta y dos metros sesenta centímetros de frente al Sud, tres mil ciento treinta y cinco metros trescientos cincuenta y cuatro milímetros en el costado Este, tres mil tres metros once centímetros en el costado Oeste y un mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuarenta centímetros de contrafrente al Norte, encerrando una superficie total de cuatrocientas cincuenta y cinco hectáreas, cincuenta y cinco centiáreas, con los siguientes linderos; a saber: Por el Norte con la Sucesión Saralegui, por el Este con Sucesores de Roque Zabala, por el Oeste con el lote número dos de Doña Aurelia Rosa Berdaguer y por el Sud con el lote No 4 de Aurelia Mongiardini de Berdaguer. Servirá de base para la venta la suma de **NOVENTA Y UN MIL PESOS MONEDA NACIONAL DE CURSO LEGAL** que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del informe del Registro General, se desprende, que a más de la hipoteca en primer grado que se ejecuta figuran como acreedores hipotecarios en segundo grado, el Banco de la Nación Argentina, Banco Español del Río de la Plata, Banco Provincial de Santa Fe (Casa Rosario), Banco Londres y América del Sud, y la Sociedad Anónima Tesoro Argentino, existiendo el dominio de la propiedad a nombre de la ejecutada. El título de propiedad, como así también los títulos hipotecarios se encuentran agregados a los autores respectivos en Secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de título. El comprador entregará al martillero en el acto del remate el diez por ciento del importe total de la venta en calidad de seña y a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, octubre 30 de mil novecientos veinte y seis. — A. Guindón Méndez
148-1-14-nov.

— POR —

Alfredo P. Soria

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "**MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO contra la Sucesión de don TOMAS LYNCH**, cobro de pesos" se ha dispuesto que el martillero don Alfredo P. Soria, proceda a vender en subasta pública el día doce de noviembre próximo, a las diez y seis horas, sobre la misma propiedad, una fracción de terreno situada en los suburbios de esta ciudad, a inmediaciones del parage conocido por San Francisquito, compuesta de 48 metros 448 milímetros de frente al Este por 150 metros de fondo; lindando con Gerónimo Velázquez al Este; al Norte con herederos de Albarracín; al Sud con los Benegas y al Oeste con los Marull.

Servirá de base para la venta la suma de **CUATRO MIL PESOS**, moneda nacional legal (que es el avalúo para el pago de la contribución Directa.)

Del informe del Registro General, consta el dominio, no reconociendo más gravamen que un embargo, motivo de esta ejecución. Los títulos de propiedad se hallan depositados en Secretaría, donde podrán ser revisados por los interesados, bajo apercibimiento de no aceptarse reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos.

El que resulte comprador deberá entregar el ocho por ciento como seña en el acto del remate. — Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, octubre 29 de 1926. — R. Capmany Puccio
147-1-12-nov.

AVISOS VARIOS

Banco el Hogar Argentino

Comunicamos a los poseedores de acciones de este Banco, que a partir del día 25 del corriente abonamos el dividendo correspondiente al cupón 32 trimestre 4o. del ejercicio 27.

oct. 26-10 nov.

C. PREUMAYR (S. A.)

Por resolución del Directorio se convoca en segunda convocatoria a los señores accionistas, para celebrar la SEGUNDA ASAMBLEA ORDINARIA, para el día 15 de Noviembre de 1926, a las 15 horas, en el local de la calle Rivadavia número 2541, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y del Balance General e Informe del Síndico, correspondientes al 2o. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1926.

2º) Nombramiento de cinco directores titulares y de tres directores suplentes para integrar el Directorio.

3º) Nombramiento del síndico y síndico suplente.

4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

NOTA. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o un recibo bancario tres días antes de la fecha fijada en la Secretaría de la Sociedad.

OTRA. — De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos, toda asamblea citada en segunda convocatoria se considerarán constituidas con el número de accionistas que asistan. — EL DIRECTORIO.

2-11-nov.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Consultas de 14 a 16
RIOJA 1732 — TELEFONO 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD ORONO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

Dr. ENRIQUE BOSCO
DENTISTA-CIRUJANO
SARMIENTO 1108 — Teléf. 7161 ROSARIO

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. ORONO SE TRASLADO: SALTA 2132

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

Dr. GUILLERMO A. BOLLERO
ABOGADO
ESPANA 1030 — Teléfono 3858

Dr. FERMIN LEJARZA
ABOGADO
CORDOBA 954 — Teléfono 4511

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
ITALIA 530 — Teléfono 21043

Dr. OTTO SOHLE
ABOGADO
MENDOZA 1125 — Teléfono 5436

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6053

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
BUENOS AIRES 1042 — ROSARIO

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS
ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Crdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7986

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4591

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4667

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44803

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1068

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicos profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Proyectos y Construcciones. — Dirección de Obras. Tasaciones. Catastros. Peritajes. Estudio: 25 DE DICIEMBRE 805. ROSARIO
U. T. 0869

GREGORIO VERGARA OROÑO
AGRIMENSOR NACIONAL
URQUIZA 2581 — U. T. 8584

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4299

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6935

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

SANTA FE

Dr. PIO PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras, niños. Consultas: de 11 a 18. Consultorio: San Jerónimo 1064 — U. T. 2618 — SANTA FE

Dr. MARIANO TISSEMBAUM
ABOGADO
General López 111 E. — SANTA FE

Dres. RAZORI Y FERRARIS
ABOGADO
SAN MARTIN 567 — SANTA FE

CARMELO P. PIEDRABUENA
ABOGADO
Domicilio particular:
SAN MARTIN 866 — Teléfono 891
Estudio:
9 DE JULIO 761 — Teléfono 263
SANTA FE

Dr. LUCIANO F. MOLINAS
9 DE JULIO 837 — SANTA FE
ABOGADO

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Habla el hombre del cronómetro

Chocholo ya se estaba acostumbrando a que le perdonáramos la vida sin interrogarlo sobre las carreras, para publicar sus opiniones de modo que sirvieran de guía a los lectores de DEMOCRACIA.

Pero se nos iba a escapar esta vez si era brujo y en efecto sin más andarnos por las ramas le dimos caza esta mañana y le obligamos a cantar claro.

* * *

En la primera carrera — empieza Chocholo — está descartado el triunfo de Farsante y de sus tres rivales el que más se le puede arrimar es Benítez.

—Nos ha dicho, que con Vizcaino piensan hacer lo de Salto: Qué sabés vos?

—Por más sobrino de Botafogo que es ese, puedo asegurarle que a Farsante no le hará ni la cola y quizá no entre idem de lienzo.

* * *

Dámaso que irá a buscar el ganador en la primera irá también a buscar la ganadora en esta carrera.

—Así que por lo visto te gusta la yunta de los Ideales?

—Creo firmemente en el triunfo de ellas.

—Y de Superba qué nos dices?

—Lo de lo otro día no fué más que un chispazo y creo que en esta ocasión aun cuando largue en la punta y corriendo, se tendrá que conformar con escoltar a los que cité en primer término.

A una que la creo más enemiga de la pareja de Rodríguez es La Discordia.

La hija de Ton Ton está bien preparada y corre sin cuento. El lance de esta carrera es Bayúa, con la cual se han corrido varias fijas y que en esta ocasión no suena para nada.

* * c

Con el número de anotados y el tiro a recorrerse, la tercera tengo el pálpito que se decidirá por una sorpresa mayúscula. Los indicados al primer puesto son los dos del "Mago" don Hilario y el defensor del stud El Zorro, Rebus.

Sin embargo, el que a mí me gusta, para hacerlos saltar para arriba a los dos es Pisotón.

El hijo de Piversión corre una enormidad en prifado y si logra largar bien, lo veo ganar de una hebra y pagar un dividendo de cuatro cifras abultado.

* * *

La cuarta como Vds. lo dijeron ayer, no debe salir de Comendador e Inalbis.

A mí, sin embargo, el que me gusta en realidad es Comendador por los tres kilos de ventaja que recibe en el peso y porque este ha ganado ya en la milla con facilidad y día a día progresa más.

Si hubiera lucha...

—Si hubiera lucha qué?...

—La Montera o Wherter pueden hacerse presente y postergar la victoria de los dos.

* * *

En el clásico la del stud El Ceibo, debe volver a imponer condiciones.

La carrera es brava, ya lo sé, pero la hija de Molhouse ha adelantado cincuenta metros cuando menos y en esta ocasión ha de ganar cortada.

—Y Oropel?

—Digan más bien Flipper, que con el descanso se ha puesto muy lindo y que en este tiro es capaz de bajar de 1'38.

Sin embargo, es bueno no descuidar en esta carrera a Despedida.

* * *

Otro match es la sexta.

Venablo es el que debe de ganar, corriendo casi a peso igual con Azote su enemigo.

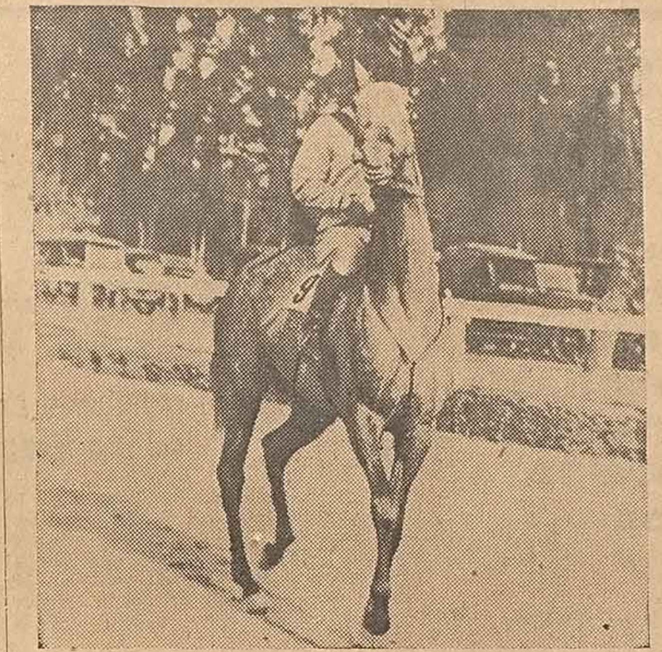
Si a Sensación la dejan tomar vuelo, entonces ésta puede dejarlos mirando el humo a sus rivales.

* * *

Salto vuelve a resultarme papa en el handicap de velocidad, que esta vez se disputará en tercer término.

Gitana, con el peso que cargará es seria enemiga, pero creo que difícilmente logrará aventajar al pensionista de Quijano.

Un enemigo bravo es Alfeo. El Tullibardine de don Hilario corre más que nunca y eso de las mañas, me resulta un cuento para cobrar más dividendo.



Radiosa, la crack de esta generació n, que a pesar de las estupendas corridas para el Pellegrini, registradas por sus rivales, hará que aquellos tengan que emplearse a fondo si es que quieren batirla, creyendo de nuestra parte qu eaquéllos difícilmente lograrán contrarrestar su carga final.

HEROICO Y DIABLURA FUERON TRABAJADOS A LA PAR

El defensor del Arcole que hiciera puesta con Comandante Franco y la defensora de la ecurie Los Ideales que tiene grandes probabilidades de salir airosa en la de potrancas de tres años perdedoras a correrse el domingo, fueron trabajados a la par y sobre 700 metros por los jockeys Carugatti y Caró respectivamente, empleando en cubrir esa distancia 43 2|5, tiempo que puede considerarse bueno, si se tiene en cuenta el estado en que se hallaba la cancha.

Las contrarias que llevará Diablura en la carrera que hemos mencionado, tendrán que emplearse a fondo si es que quieren aventajarla.

PAN RAYAO Y SANFECINO

Estos dos pensionistas del stud Tony que a pesar de lo mucho que andan y del buen estado que lucen, no han podido conseguir una victoria a causa de la pertinaz guigne que lo persiguen, bien pueden en la reunión ad-portas, aportar el ansiado triunfo para los colores que defienden.

El hijo de Larrea, que en el barro se desempeña bien, pasó esta mañana a las órdenes del aprendiz Aguilera, 600 metros, los que descontó en 37 y 1|2, sin mayor apuro ni pena y Santafecino a las órdenes de Garrido descontó la misma distancia en 38, dando muestra de ser descendiente de Diamond Jubilée por lo amargo que es en pista húmeda.

BENITEZ EL RIVAL DE FARSANTE...

Fué trabajado esta mañana sobre 600 metros por el jockey Avelino Torres empleando en cubrir esa distancia 36 2|5.

Si Farsante no llegara a responder a sus buenos ejercicios y a sus performances anteriores, el hijo de Divo es el más indicado a suplantarlo en el primer puesto.

BOLSA DE NOTICIAS

Catalpa, que figura anotada con 48 kilos en el premio clásico de pasado mañana, ya ha llegado a ésta.

—Contracao, que estaba al cuidado del entraineurs J. J. Bianchi, ha dejado de ser atendida por éste, habiendose hecho cargo de su cuidado el compositor H. Ramírez.

—Honesty, que se hallaba al cuidado de Martín Duro, ha sido retirado del training.

AZOTE FUE TRABAJADO EN 800 METROS A LA PAR DE MAZAGRAN

El rival de Venablo en el handicap de larga distancia de la reunión a realizarse pasado mañana, no ha sentido para nada las dos carreras que ha disputado y a poco que flaquee el hijo de Ballesta él se clasificará vencedor.

A la par de Mazagrán, el tordillo hijo de Audax, que viene poniéndose rápidamente en condiciones de efectuar su reprise, fué ensayado esta mañana sobre 800 metros por el jockey Garrido, cubriendo la mencionada distancia en 49 2|5 con muy buena acción.

En Mazagrán iba el jockey Martín.

REVOLTOSO Y CACHIMBO

La pareja de Dámaso que citamos en el epígrafe y de la cual el primero tomará parte en yunta con Ricotona en el handicap de velocidad a correrse pasado mañana, se salen de la vaina por correr.

Con gran acción y llegando prendidos en el final, pasaron esta mañana ambos puros 700 metros en 42" 3|5.

En Revoltoso, que el domingo puede hacer su reprise con un triunfo, iba Caró y en Cachimbo el aprendiz Irugaray.

RICOCHET

La Picacero del San Simón, empieza a repuntar y no ha de tardar en ser de la partida.

Dámaso Rodríguez su cuidador, que espera de ella una gran campaña en el año entrante, no la apura mayormente.

Sin embargo esta mañana la descendiente de Brigge of Cany, cumplió una partida sobre 500 metros en la que puso de manifiesto su velocidad, ya que sin ser totalmente exigida pasó a las órdenes de Garrido en 31 2|5 la mencionada distancia.

INFANZON ESTÁ MUY DOLORIDO

Después de la corrida que sobre la distancia del Pellegrini se le diera, el defensor del stud Don Pancho, salió aflojando de una mano.

Parece que la dolencia es grave y es probable que para esa fecha, le impida intervenir en el clásico citado.

El Gran Premio Carlos Pellegrini á correrse el día 11 en Palermo

El jueves de la semana entrante, feriado, en Buenos Aires, por festejarse el día de San Martín, patrono de aquella ciudad, se disputará el clásico del epígrafe, carrera que integra la triple corona palermitana.

Se disputará ese día, ya que el domingo 14 no habrá reunión de carreras en Palermo por haber elecciones.

Los probables competidores y montas respectivas, son:
(Macón 60 kilos, Emilio Ruiz
(Tagore 60, no correrá
(El Maestro, 60, no correrá.
(Golseeker 52, R. Pelletier.
Hablantín 62, J. Bastías.
Zarpazo II 60, F. Arcuri.
Oursol 62, X. X.
(Hermes, 60, X. X.
(Henry Lee 52, I. Leguisamo
Narigón 60, Máximo Acosta.
Los Trapales 52, Pedro Costa
Tropel 52, Justino Batista
(Quemao 52, R. Rodríguez.
(Villanita 50, P. Cuchinelli.

Ejercicios de hoy

El estado de la cancha y la neblina que se cernió sobre el hipódromo esta mañana temprano, hicieron que los cuidadores se limitaran a tender sus puros preparándolos para ejercitarlos mañana.

Fueron pocos los ejercicios que pudimos registrar, habiéndose ejercitado a más de los que comentamos por separado, los siguientes:

F. T., Martín y RICOTONA, Garrido, 600 metros en 36" 1|2, llegando apareados y con buen final.

RASETE, Garrido, 500 metros en 32" 1|2.

Como se ve, el movimiento ha sido poco menos que nulo.

FLIPPER LUCE UN GRAN ESTADO

Este potrillo, que siempre nos ha merecido un gran concepto y que en el clásico "Haras La María Esther" se perfila como un temible antagonista, con el reposo a que ha sido sometido se ha puesto en gran forma arribando al summun del estado.

Con la monta de Carugatti, el descendiente de Pipiolo, descontó esta mañana sin mayores exigencias y con lucida acción final, 700 metros en 43".

Flipper, tornamos a repetirlo, es el más serio antagonista de Morena en el clásico precitado y en su ecurie abrigan la certeza del triunfo.

Plantéase una incidencia seria en la Junta de Avaluación

El diputado nacional doctor Costa denuncia ante los miembros de la Junta, tomándosele versión taquigráfica, graves irregularidades. Y repite la opinión de D. Víctor Bigand sobre la inmoralidad de los avaluadores

SANTA FE, 5 — Se reunió la junta valuadora; obedecía al pedido hecho por el doctor Ignacio Costa. Solicitaba que en adelante, hubiera taquígrafos para que tomasen la versión, con el objeto de evitar equivocaciones o mal entendidos, en la interpretación de las resoluciones. Hubo oposición, a pesar de lo cual se resolvió de acuerdo a lo pedido.

Manifestó que el doctor Soler había obrado mal, al hacer apreciaciones, sobre la junta en la nota enviada al director de "La Prensa". No pueden responsabilizar a la junta de la labor de la valuación, por no tener ésta, las atribuciones exclusivas que el caso requiere. No puede la junta, nombrar personas técnicas y competentes para el cargo que se les designa, porque el gobierno, independiente de ella hace los nombramientos en personas que carecen de la capacidad necesaria. Y estos son acosados por los muchos e inmorales jefes políticos que por desgracia soporta nuestra provincia.

También expresó el doctor Costa, que se había modificado arbitrariamente por el presidente de la junta, los precios básicos y máximos, dados en su oportunidad por la junta. El doctor Soler negó el hecho manifestando que la junta reunida en Rosario lo había autorizado para modificar algunos precios, cuando creyera conveniente; el doctor Costa insistió en sus manifestaciones anteriores, agregando, que en ninguna acta había dicha constancia; y que el cambio hecho sin autorización y arbitrariamente por el doctor Soler era general y de una importancia fundamental en toda la provincia. El doctor Costa en contra de la opinión de todos los miembros de la junta presente (de Rosario asistió únicamente Víctor Bigand), pidió a secretaría leyera una circular mandada a los receptores de rentas, con lo cual confirmó plenamente su tesis.

La junta en su oportunidad aprobó lo siguiente: Dió los precios "básicos" y "máximos", para cada distrito, de los terrenos buenos e hizo una segunda categoría de campos inferiores, pero aptos para la ganadería, debiendo valuarse estos con un 20 o|o más bajo que el precio básico. Una 3a. categoría, terreno inferior, cañada, con un 60 o|o más bajo que el precio básico. En esta clasificación no cabía una justicia extricta, lo que el doctor Costa hizo notar a la comisión, pero el señor Bigand en aquella oportunidad, afirmó que había más injusticia, si se les diera a los valuadores facultades amplias, porque la mayoría eran unos "coimeros" (palabras textuales del señor Bigand) por cuya razón, los demás miembros aceptaron la tesis sostenida por Bigand. Pero lo curioso del caso es que ahora, el presidente Soler, ha modificado el precio básico, máximo, diciendo que este debe ser el término medio para cada zona, es decir que deben aumentarse las tasaciones de los buenos, regulares e inferiores terrenos.

Como decíamos anteriormente, el doctor Soler y los demás miembros niegan la modificación hasta que el doctor Costa le demostró con números y la circular en la mano, en forma que no admitía dudas, el doctor Soler pidió a la junta que aprobase un procedimiento o sea la modificación que era lo modificado por el doctor Costa y la que debía seguirse en adelante, fué aprobado y se le dió amplias facultades contra el único voto en contra del doctor Costa.

Lo que llama la atención es el voto del señor Bigand, que ha dado las facultades a las que en sesiones anteriores se oponía con tanta energía como también la del señor Casanello, presidente de la Bolsa de Comercio de ésta.

Este cambio hecho por el gobierno respecto de las tasaciones se debe a que se dieron cuenta, que con ella no llegarían a los 4.000.000.000 —cuatro mil millones—que desean que llegue el monto total de la tasación, como mínimo.

Con este nuevo procedimiento los señores valuadores tienen amplias facultades para hacer las tasaciones a su capricho y el de los jefes políticos y caudillos del lugar.

Cuando a uno de estos se le observe por tal o cual tasación, ellos dirán: es mi criterio y nadie podrá objetarles nada.

El estribillo de los hombres de gobierno es que se puede apelar cuando las tasaciones sean altas, pero es harto público que la gran mayoría no hará tales apelaciones, sólo lo harán los amigos del Gobierno, a los que de antemano se les concederá la rebaja. No es verdad?

José Santos Chocano es el hombre servil, sin grandeza moral alguna, dice el crítico Ballesteros de Martos

"POETAS Y BUFONES". Polémica Vasconcelos-Chocano. El asesinato de Edwin Elmore. Agencia Mundial de Librería. París, Madrid y Lisboa.

No hace mucho tiempo recibimos por conducto de la Legación del Perú en Madrid — según rezaba un sello impreso en el sobre, — un folleto, en el que se recogían los artículos publicados por Santos Chocano replicando al que José Vasconcelos publicó, y que puede ya considerar como histórico, titulado "Poetas y bufones", raíz de una agria polémica que tuvo por triste consecuencia el asesinato del joven escritor peruano Edwin Elmore. El objeto de tal folleto estaba tan a la vista, que a nadie podía engañar. Se quería justificar la actitud del señor Santos Chocano, harto conocido como poeta y como hombres por estas latitudes, en donde no dejó muy gratos recuerdos que digamos.

La publicación de ese folleto tendencioso ha movido a D. José María Rodríguez a recoger en un volumen todos los documentos necesarios para formarse una exacta idea del asunto y fijar con claridad y precisión la actitud y la conducta de cuantos en él han intervenido.

No es grave este asunto porque haya motivado la muerte de un hombre. Lo es por la calidad de los protagonistas; pero principalmente por las bases sentimentales e ideológicas en que se funda.

A nuestro entender, la polémica Vasconcelos-Chocano, con su trágica consecuencia de la muerte de Elmore, representa a lo vivo y gráficamente simbolizado el drama íntegro de la América española. Así lo vemos nosotros, despersonalizando la cuestión y yendo a su médula la biológica.

En América hay una juventud entusiasta y consciente que batalla por realizar el ideal bolivariano. Por otra parte, existe el núcleo de los ambiciosos personales, que, jugando con las ciegas pasiones del nacionalismo estrecho, lucha por apoderarse del mando, creando deplorables estados de tiranía que hacen imposible todo avance de verdadero y sustantivo progreso. Entre los unos y los otros la pugna es sangrienta y, al parecer — triste es decirlo, — Interminable. De esa pugna se aprovecha el coloso del Norte para mantener escuálidos y asegurar así su hegemonía, su predominio.

A los primeros los representa José Vasconcelos, el pensador fuerte, el pedgogo admirable mejicano. A los segundos los simboliza José Santos Chocano, el vate de abundoso estro lírico, venal y aventurero político peruano.

La contraposición de esas dos grandes figuras no puede ser más significativa. Vasconcelos es el hombre independiente, austero y honrado, que consagra su vida a un ideal noble. Chocano es el hombre servil, sin grandeza moral ninguna, que sólo aspira al disfrute de los goces materiales, y se viste con las áureas galas de la poesía para realizar el comercio de su conciencia.

El uno lucha por la justicia social, por el bienestar del pueblo por la grandeza de todo un continente. El otro sirve a la tiranía exalta los principios autocráticos, halaga los torpes sentimientos nacionalistas, seguro de que así se crea una situación de privilegio.

Aunque el primero careciese de todo talento, quedaría siempre como ejemplar admirable de ciudadanía. El talento del otro no le ha servido más que para terminar en asesino, después de recorrer un camino tortuoso al borde de los códigos penales.

Será inútil que se afanen en justificar las hazañas de Santos Chocano, ni en querer presentar su última fechoría como acto impulsivo de legítima defensa. El conocimiento que teníamos del personaje nos inclinaba de antemano en favor de Vasconcelos y del entusiasta y generoso joven sacrificado por la soberbia intolerable del poeta limeño.

El volumen que ahora ha compuesto D. José María Rodríguez, recogiendo desde el artículo inicial de la polémica hasta la más insignificante información que a ella se refiere, restablece la verdad en sus justos términos y da a cada cual el valor y la significación que le corresponden.

Y de ese proceso informativo que ha publicado la Agencia Mundial de Librería se desprende que José Vesconcelos es una figura eminente como hombre, como político y como escritor, de la América española contemporánea; que José Santos Chocano es un trágico aventurero con el don de la retórica métrica; que Edwin Elmore fué vilmente asesinado y queda como mártir de un ideal generoso, y que, para desgracia de los pueblos de nuestro origen, las pasiones más torpes y los sentimientos ms primitivos convierten en tragedia diaria lo que debiera ser denodado y perseverante esfuerzo ciudadano por el engrandecimiento respectivo.

Ballesteros de Martos

xx

La Dirección General de Ferrocarriles se hizo eco del pedido de un vecindario

Respondiendo al pedido de los vecinos de las inmediaciones de las vías del Ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Vera Mújica, la Dirección General de Ferrocarriles acaba de dictar el siguiente decreto, por el que se emplaza a la citada empresa ferroviaria a construir nuevos pasos a nivel:

Fijarle a la Empresa del F. C. C. Argentino un plazo de 30 días para que someta a la aprobación los planos, la memoria descriptiva correspondiente y demás documentos de acuerdo a los cuales debe construir pasos a nivel públicos en el cruce de las vías de su línea principal de Retiro, Rosario de Santa Fe con las calles de dicha ciudad San Juan y 9 de Julio corriendo para esta última el que se halla entre ella y la de 3 de Febrero y trasladar a la avenida Pellegrini el paso a nivel situado entre la misma y la calle Montevideo, corriéndolo unos 40 metros hacia el Sur; traslación que deberá efectuar la Empresa en cuanto la Municipalidad del Rosario prolongue dicha Avenida por el lado Oeste de las vías.

Comuníquese, tómese razón en la Inspección General de Explotación Técnica y en la Oficina de Estadística y resérvese el expediente en la sección de control respectiva por el término fijado para la agregación que corresponda.

xx

Se pide la reparación de una calle

El Centro La Propiedad acaba de dirigir una nota al intendente municipal, solicitando se tomen medidas para proceder de inmediato al arreglo, relleno y abovedamiento de la calle No. 14, del Barrio Arroyito.

Se hace notar en la nota citada, que la calle 14, con motivo de la pavimentación del Boulevard Rondeau, ha quedado en un nivel sensiblemente inferior a éste, causando trastornos innúmeros al tráfico y sirviendo para depósito de aguas estancadas, en la intersección de ella con el boulevard nombrado.

Es de esperar que el intendente municipal escuche el pedido del activo centro de los propietarios, ordenando se proceda a la brevedad posible a iniciar los trabajos de nivelación de la arteria nombrada.

xx

Mañana por la noche continuaran las romerías españolas

Las típicas fiestas hispanas que con tanto éxito se vienen realizando en el amplio y cómodo local del Park Japonés y que ayer debieron suspenderse debido a la lluvia, continuarán mañana por la noche, descontándose el éxito de las mismas.

Se han preparado para la reunión de mañana interesantes atracciones y juegos, los que, con los ya existentes, han de contribuir al mejor desenvolvimiento de las fiestas que nos ocupa.

El Patronato Español, institución que patrocina estas fiestas, puede estar satisfecho por el suceso alcanzado y al felicitarlo formulamos votos porque las reuniones venideras sean la ratificación de las anteriores.

xx

Debe crearse una oficina de Correos en el Barrio del Tiro Suizo

Hace tiempo, que la falta de una oficina de Correos en el Barrio del Tiro Suizo, significa una necesidad impostergable para esa zona progresista y densamente poblada.

Las personas que residen en ese barrio, para adquirir un sello de franqueo, remitir una carta certificada o emitir un telegrama, se ven obligadas a hacer verdaderos viajes hasta el centro de la ciudad con la consiguiente molestia y pérdida de tiempo que esto trae aparejado.

Es de desear que el Director General de Correos y Telégrafos dé oídos al justo pedido de ese vecindario ordenando la creación de una oficina de Correos y Telégrafos en las inmediaciones de los stands del Tiro Suizo, satisfaciendo así los justos deseos de numerosísimos vecinos.

xx

La casa Cassini celebra hoy su 16 aniversario

Orientada en el camino del más franco de los éxitos, cumple hoy su décimosexto aniversario la Casa Cassini, uno de los establecimientos comerciales, que goza de las generales preferencias en la ciudad.

El éxito obtenido por la Casa Cassini, a través de más de tres lustros de lucha por la conquista de las simpatías y de las preferencias, se debe a factores de trabajo y empeño por servir al público dentro de la mayor comodidad y de los precios más acomodados.

Las casas que la firma Cassini posee en el interior, siguen como la de Rosario, la pauta de franco progreso, que ha de llevarlas a ser los más importantes emporios comerciales del interior, merced a la preocupación constante de sus propietarios por ponerlas a la altura de los más grandes "magazines".

De acuerdo a este propósito, se hallan en el extranjero, los señores José y Domingo Cassini, quienes se encuentran en Estados Unidos y Francia, respectivamente, adquiriendo los últimos modelos que impone la moda internacional.

El 10 del corriente, festejando el 5o. aniversario de su fundación, se inaugurará en Santa Fe, un nuevo y gran edificio para la sucursal de esa ciudad.

Durante el día de hoy, en la casa central, San Martín y Rioja, se celebrará la gran venta aniversario, obsequiándose como en los años anteriores, con valiosos juguetes a los niños de ls compradores que concurran. La excelente orquesta del Jockey Club, amenizará el acto con los mejores números de su repertorio.

BENITO MUSSOLINI



El célebre jefe del Fascismo que auspicia la implantación de la pena de muerte en Italia

UN DIARIO RADICAL HABLA DE LOS MANDONES ENCARAMADOS EN EL GOBIERNO DE SANTA FE

"La Epoca" publica a grandes títulos el siguiente comentario sobre el gobierno de la Empresa Paz, Cepeda y Cía., que regenta, sin beneficios y sin honor, el señor Ricardo Aldao:

"Ya hablar de la condenación a que están expuestos, en estas tristes horas de subversiones en el país, los ciudadanos de Santa Fe, es repetir lo que está en la conciencia de todos, lo que se sabe, pero no se remedia en medio de una actitud contemplativa que es cómplice de esas vergüenzas en su tolerancia.

"Los mandones encaramados en el gobierno por el tortuoso camino de la traición y de la deslealtad, van sembrando la única semilla que cabía esperar de ellos: se recuestan al calor oficial después de un acomodo que implica un renunciamiento a los buenos principios que simularon abrazar por pura conveniencia y despiertan su apetito sensual echando manos a todo slos procedimientos.

Una ráfaga de inquietud sopla de extremo a extremo de esa provincia; el espíritu cívico replegado ha de saber cobrar sus energías reparadoras, cuando suene la hora del pronunciamiento en las urnas. No habrá barreras opuestas por el fraude para detenerlo porque el "contubernio" la ha retrogradado a muchos años de su progreso, estancándolo, con la práctica de las costumbres más relajadas de esa política del caudillismo y de la barbarie que parecía desterrada definitivamente por obra de la reparación nacional.

"El concepto se ha relajado. La epidemia se ha propagado y vuelve a contemplar la República cuadros de retroceso que ponen una nota de tristeza al imaginar el grado de corrupción reinante".

Los Espectáculos de hoy

TEATROS

TEATRO OLIMPO

Empresa Carpentiero y Cavalieri.

Compañía argentina de Teatro Realista. Dirección: F. I. Bolla. Espectáculos por secciones.

Hoy viernes 5 de noviembre de 1926. — Debuto. Primera sección: "Perfume del pecado"; segunda "Carne de vicio"; tercera: "La oveja descarriada". A las 21. Platea $ 1 por sección.

Los espectáculos no son aptos para señoritas.

TEATRO LA COMEDIA

Tourné artística de la Compañía de Alta Comedia, de la primera actriz Concepción Olona, procedente de los teatros Cervantes y San Martín de Buenos Aires. Primer actor y director Pedro Codina. Temporada popularísima y por secciones.

Hoy viernes 5 de noviembre de 1926. — Dos funciones. Familiar a las 18: "Doña Clarines" (estreno) comedia en 2 actos, original de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero. A continuación el primer actor, Pedro Codina, recitará varias poesías. Noche a las 21.15: "Los 4 Robinsones" (estreno) astracanada en 3 actos original de E. García Alvarez y Pedro Muñoz Seca.

CINES

PALACE THEATRE

Hoy tarde y noche, repris xealed emcm

Hoy tarde y noche, reprise de la extraordinaria Metro Goldwyn "El que recibe las bofetadas", una maravilla de la cinematografía por sus sensacionales escenas y su impecable interpretación a cargo de Lon Chaney y de la actriz Norma Shearer.

SOCIAL THEATRE

Familiar a las 18 y 15, Platea $ 1.50: En un rincón de Turquía, cómica, 2 actos.

Sensacional estreno del film ruso "El acorazado Potemkin, en 6 actos. Soberbia evocación histórica de la Rusia Imperial realizado con un método de exposición de acontecimientos desarrollados en el año 1905. Música especialmente escrita por el maestro alemán Mr. Meisel.

Noche a las 21. Platea $ 1.50. Revista Pathé, "Una foca, dos pantorrillas y un pleito", producción extraordinaria del Firts Nat. Cuircuit. Verdadera obra maestra de gran hilaridad, por Sydney Chaplin, Luisa Fazenda, Chester Conklin y una "foca". "El acorazado Potemkin" en 6 actos, el acontecimiento cinematográfico del año, espectáculo de arte y emoción.

CINE BELGRANO

Familiar 0.40. "Las ninfas rústicas" cómica; "Hombres de hierro, mujeres de seda" 10 actos, por Milton Sills, Anna Q. Nilsson y Bárbara Bedford. Bella obra dramática del Firts National.

Noche 0.40. "Qué día", "La heroína de Oklahoma", "Las ninfas rústicas" "Las esposas de los otros".

CINE SAN MARTIN

Hoy en familiar y noche. Colosal debut de la gran compañía de dramas, sainetes y comedias Enrique Arellano, con un formidable elenco. Estreno de la pieza en 3 cuadros de Claudio Martínez Paiva "En una chacra". El éxito teatral del año.

Hoy familiar y noche: "La Parisién". Maravillosa superproducción Artistas Unidos por la estrella Constance Talmadge.

CINE VARIETE ROSARIO

Familiar a las 5.45, 0.80; Gaumont Journal. Estreno: "El paraíso prohibido", 8 actos, por Pola Negri y Rod La Rocque. Extraordinario estreno Paramount. En escena: Rafael Arcos y The 2 Planks.

Noche $ 1.00; "Barrilito comedido" muy cómica, "La represa de la muerte" 7 actos, por George O'Brien. Estreno Fox: "El paraíso prohibido" 8 actos, por Pola Negri, Extraordinario estreno Paramount. En escena Rafael Arcos y The 2 Planks.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar a las 18.10. 0.80. Debút del eminente parodista mundial Rafael Arcos, y estreno de la espléndida comedia "La colina encantada", obra de fuertes emociones y pintorescas escenas naturales por Jack Holt, Florence Vidor y Mary Bryan.

Noche a las 21. 0.80: "Gente bien" por E. Ralston. Debut del graciosísimo parodista Rafael Arcos y "La colina encantada" por Florence Vidor.

EMPIRE THEATRE

Te y noche "Las lágrimas que he llorado" 8 actos por Elaine Hammerstein y Stuart Holmes.

Familiar y noche, platea 1.50. Pathé Journal. "El acorazado Potemkin". Emocionante espectáculo cuya exhibición se hará con música adaptada. Una antorcha que ilumina la grandiosidad de la revolución rusa.

CINE MAJESTIC PALACE

Hoy "La tragedia del faro" por el perro Rin-tin-tin; "La reina de los bosques". Esp. 11 y 12.

Noche "Una americana en Paris" por Viola Dana. Platea señoras y señoritas 0.10.